



DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUD DIRECCION DE OBRAS



**EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO INTEGRAL DEL C. A. KANAMARKA -
ESPINAR”**

**RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL
C.A. KANAMARKA**



“EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO INTEGRAL DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO KANAMARCA ”

SUMARIO

I. MEMORIA DESCRIPTIVA

INTRODUCCIÓN

1.1.- ASPECTOS GENERALES DEL EXPEDIENTE TECNICO

- Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública
- Nombre del Proyecto de Inversión Pública
- Estructura Funcional Programática del PIP
- Unidad Ejecutora
- Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado
- Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública
- Responsable de la Unidad Ejecutora
- Responsable de la Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado
- Responsable de la Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública
- Documentos de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión
- Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico
- Monto de Inversión Total determinado en el SNIP
- Monto de la Inversión Total determinado en el Expediente Técnico Detallado Integral
- Fuente de Financiamiento
- Modalidad de ejecución.
- Meta Física Integral
- Año de Inicio según Viabilidad del PIP
- Año de Finalización según Viabilidad de PIP
- Dispositivo Legal que reconoce como Patrimonio de la Nación el Proyecto a Intervenir

1.2.- ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE ANUAL

- Descripción del Proyecto
- Localización Geográfica
- Acceso, clima y topografía
- Presupuesto asignado de la Inversión Anual (correspondiente al Ejercicio Presup.)
- Presupuesto asignado por cada año de intervención.
- Presupuesto ejecutado por cada año de intervención.



- Meta Físico anual (correspondiente al Ejercicio Presupuestal)
- Metrado y porcentaje de avance físico por cada año de intervención.
- Porcentaje Físico acumulado anterior
- Porcentaje Físico del año
- Porcentaje de avance financiero acumulado anterior
- Porcentaje de avance financiero del año
- Cuadro general de áreas
 - Área total del predio
 - Área total construida
 - Área libre
 - Área de intervención
- Fecha de inicio (en el ejercicio presupuestal)
- Fecha de culminación (en el ejercicio presupuestal)

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.4 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

1.5 ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

1.6 CAUSAS DE DETERIORO

1.7 INTERVENCIONES ANTERIORES

II. LINEAMIENTOS DE INTERVENCION

2.1 OBJETIVOS

2.2 NORMAS DE INTERVENCION

2.3 PROPUESTAS DE INTERVENCION

III. PROGRAMACION DE OBRA

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA

3.2 PROGRAMACIÓN GENERAL DE OBRA

- Presupuesto del Proyecto de Inversión.
- Presupuesto analítico de la Inversión(Costo Directo).
- Presupuesto analítico de la Inversión (Costo Indirecto, desagregado de los gastos generales e imprevistos)
- Cronograma mensualizado por Asignaciones específicas de Gasto a nivel de Costo Directo y Costo Indirecto.
- Cronograma de ejecución mensual gráfica por partidas genéricas de la inversión.
- Cronograma de ejecución mensual valorizado por partidas genéricas de inversión.
- Cuadro de avance físico porcentual con respecto a la meta anual y a la meta final.



- Cuadro de avance físico en metros cuadrados con respecto a la meta anual y a la meta final.
- Cuadro cronograma de inversión por partidas
- Cuadro de gastos generales
- Cuadro de asignación personal.
- Relación de Insumos y Servicios
- Cronograma de Adquisición de Materiales
- **Hoja de metrados**
- Análisis de Costos unitarios

IV. ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL

IV. MEDIDAS DE MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL

V. REGISTRO FOTOGRAFICO

VII. PLANOS



II. MEMORIA DESCRIPTIVA

INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Cultura Cusco, de acuerdo a lo estipulado por la Ley de amparo al Patrimonio Cultural No 28296, por disposición de la Dirección de Conservación de Patrimonio Cultural Inmueble y la Sub Dirección de Obras se ha elaborado el expediente técnico integral de Restauración y Puesta en Valor del Sector Tinkuq parte arriba y el sector Tupaq Yuapanqui parte baja del Conjunto Arqueológico de Kanamarca.

El Conjunto Arqueológico de Kanamarca constituye uno de los testimonios del Patrimonio Cultural Inmueble, ubicado en la provincia de Espinar, a este importante sector se suman otros Conjuntos Arqueológicos como Mauk'allaqta, Molloqhawa, Taqrachullo, etc, que se exponen como muestras de obra de nuestros antepasados, constituyendo importantes recursos de valor cultural y turístico, siendo necesario promover su importancia mediante trabajos de Restauración y Conservación.

Debido al abandono de la zona estos sitios arqueológicos a través del tiempo han venido sufriendo un permanente proceso de deterioro, por causas del intemperismo y por la acción humana; este último factor fue por falta de concientización de las autoridades locales y el pueblo en general. Por otra parte, la ausencia de recursos económicos de gobiernos locales, no permitieron el desarrollo del rescate de tan importantes conjuntos arqueológicos, ni la identificación con el Patrimonio Cultural de la zona.

Dentro de este marco situacional se encuentra el Conjunto Arqueológico de K'anamarca ubicado en el distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar, construido y ocupado por sociedades que datan desde el Pre-Inka hasta la Colonia, y que contemporáneamente los recintos fueran utilizados como corrales de ganado y como espacios de cultivo al interior de los recintos conllevando a su paulatina destrucción.

K'anamarca constituye una de las muestras de arquitectura representativas de la zona de Espinar, donde la alta tecnología aplicada en los trazos, la inclinación de los muros, la ubicación de los vanos, hornacinas y nichos, así mismo los perfiles de elevación de los muros, el lineamiento de la mampostería tanto interior como exterior, las evidencias de restos de enlucidos en las paredes y hornacinas de los recintos nos indica que los recintos estaban cubiertos con enlucido tanto al interior como exterior. Todas estas conceptualizaciones son apreciaciones directas de la realidad existente en el Conjunto Arqueológico de K'anamarca.

El año 2004 el INC - Cusco inicio los trabajos correspondientes a la investigación y Puesta en Valor del Conjunto Arqueológico de K'anamarca, con el objetivo de revalorar la importancia del sector.

El objetivo del presente proyecto es continuar con los trabajos de Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Arqueológico de KANAMARCA - Espinar (sector Tinkuq Y Tupaq Yupanqui); sectores que se priorizan para la restauración e investigación por la Dirección de Investigación y Sub Dirección de Obras de la DRC – Cusco, la ejecución de los trabajos de restauración e investigación arqueológica se desarrollaran en el marco general de los principios contenidos en este documento técnico para su ejecución presupuestal se requerirá de expedientes técnicos integrales que especifican áreas de labor y objetivos específicos en armonía al proyecto integral. El cumplimiento del Proyecto Integral esta previsto para un periodo de 6 seis años consecutivos conforme a lo establecido en el código de aprobación del SNIP Actualmente los recintos de planta rectangular y circular se encuentran en mal estado de conservación, por lo que serán propuestos en su intervención; estos trabajos serán ejecutados en concordancia con las Cartas Internacionales de Restauración.

El presente expediente técnico detallado integral se elabora con un techo presupuestal s/.1,140.004 Un millón ciento cuarenta mil cuatro nuevos soles.



La ejecución del presente proyecto estará a cargo de la Sub Dirección de Obras en coordinación con la Sub - Dirección de Estudios y Proyectos y la Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble.

El presente expediente se alcanza a las instancias correspondientes para su revisión y aprobación respectiva.

1.1.- ASPECTOS GENERALES DEL EXPEDIENTE TECNICO

- **Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública**
16171
- **Nombre del Proyecto de Inversión Pública**
"RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE KANAMARKA"
- **Estructura Funcional Programática del PIP**

CADENA PRESUPUESTAL		
CODIGO		DESCRIPCION
FUNCION	09	EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA	034	CULTURA
SUB PROGRAMA	0093	PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y ARQUEOLOGICO
PROYECTO	2.21453	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL C.A. DE KANAMARKA
COMPONENTE	2.02953	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR
META		RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL C.A. DE KANAMARKA

- **Unidad Ejecutora**
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA – CUSCO
- **Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado**
SUB DIRECCION DE OBRAS
- **Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública**
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA – CUSCO
- **Responsable de la Unidad Ejecutora.**
Director de la Dirección Regional de Cultura Cusco Arq. Jorge Zegarra Balcazar.
- **Responsable de la Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado**
Sub Dirección de Obras.



- **Responsable de la Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública**
Sub Director de Obras Arq. Pedro Javier Fernandez Diaz.

- **Documentos de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión.**
Of. N° 083-2005 ME/SPE/PLANMED/UP (18 Mayo 2005)

Nombre del PIP	:	Restauración y Puesta en Valor del C. A. de Kanamarka
Código SNIP del PIP	:	16171.
Fecha Registro Banco Proyectos	:	22/02/2005
Costo Total del PIP	:	S/. 1'140, 004
Nivel de Estudios de Pre Inversión	:	
Aprobado por	:	OPI – Educación.
Con Documento	:	oficio N° 083–2005/ ME/SPE/PLANMED/UP
Fecha	:	18/05/2005.

- **Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico detallado**
Memorando Circular No 015 – 2007-DRC-C/DCPCI-SDO
- **Monto de Inversión Total determinado en el SNIP**
S/. 1'140,004
- **Fuente de Financiamiento**
Recursos Directamente Recaudados.
- **Modalidad de Ejecución**
Administración Directa.
- **Meta Física Global**
3,257.15 m²
- **Año de Inicio según Viabilidad del PIP**
2005
- **Año de Finalización según Viabilidad de PIP**
2010
- **Dispositivo Legal que reconoce como Patrimonio de la Nación el Proyecto a Intervenir**
D.S. No 157-2002-EF.



1.2.- ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO INTEGRAL

• UBICACION

Sector : Kanamarka
Distrito : Alto Pichigua
Provincia : Espinar
Departamento : Cusco

La zona arqueológica de K'anamarca se localiza a 15 Km, de Yauri, hacia el Nor Este con relación a la capital de Provincia, esta comprendido dentro de la jurisdicción de la comunidad campesina de Chani K'anamarca perteneciente al distrito de Alto Pichigua.

Presenta una altitud de 3900 msnm y se accede a la zona a través de una trocha carrozable que llega hasta el mismo lugar, esta se desprende de la carretera Espinar – Cusco en el kilómetro 15.

Se ubica entre las coordenadas geográficas 15°15'56" Latitud Sur y 71°25'01" Longitud Oeste y Geodésicamente en el Sistema de Proyección Universal Transversa Mercator (UTM) se halla entre las coordenadas 248800 Absisa Este y 8366600 Coordenada Norte.

• MEDIO GEOGRAFICO

Con relación a la provincia de Espinar esta se encuentra enclavada en la cordillera occidental del departamento del Cusco, presentando una fisiografía y paisaje predominante de Altiplanicie que corresponde a una prolongación occidental de la Meseta del Qollao, destacando cumbres que sobrepasan los 5000 m.s.n.m. entre ellas las de Condorama, Huayllapacheta, Poquera, Laramani, etc.

Edafologicamente estos suelos son muy pobres, existiendo sectores que se encuentran encajonados por la presencia de afloramiento rocoso y materiales de greda y otros. Asimismo la zona presenta abundantes fuentes hídricas (manantiales, riachuelos), que en conjunto originan un escenario paisajístico de bofedales; áreas con crecimiento constante de pastos naturales, que constituyen el recurso más importante en la alimentación de los camélidos y generación de un pastoreo permanente.

Cuenta con los siguientes límites:

- Por el Norte : Con la trocha carrozable hacia la comunidad campesina de Chani K'anamarca
- Por el Sur : Con las pampas de Lurucachi y el cerro Phosoq'ëña.
- Por el Este : Con el cerro Saliterra y Ramos Cruz.
- Por el Oeste : Con los cerros Inka Pirhua y Vilacunca

• Acceso, Clima y Topografía.

• ACCESO



El acceso al conjunto arqueológico de Kanamarca se da por vía carrozable, que llega hasta el mismo lugar, esta se desprende de la carretera Espinar – Cusco en el Km 15; el tiempo de viaje es de aproximadamente 5 horas vía Cusco – Sicuani - Kanamarca.

- **CLIMA**

Kanamarka presenta dos estaciones bien definidas:

1.- Invierno Seco y Frío

Empieza en el mes de mayo y se prolonga hasta octubre, con temperaturas que varían entre los 20°C a 0° C con fuertes heladas en las noches

2.- Verano Húmedo

Se inicia en noviembre – diciembre y se prolonga a los meses de enero, febrero, marzo, hasta mediados del mes de abril, donde se presenta las precipitaciones pluviales y la humedad se incrementa. La humedad relativa supera el 40 %, mientras la precipitación anual supera los 70 mm

- **TOPOGRAFIA**

La geomorfología topográfica del ecosistema de Puna, corresponde a una sucesión de mesetas altas y otros poco onduladas, con altitudes que fluctúan entre 4000 a 5500 msnm, poblada por una cobertura vegetativa, consistente en herbáceos de gramíneas (ichu) y otras propias de la zona.

El hábitat es importante, en la medida en que esta alta meseta fue durante la época Pre-Hispánica, el medio ambiente natural predilecto de los grupos humanos con economía cazadora y/o de sociedades pastoriles.

- **PISO ECOLÓGICO**

K'anamarca en relación a la altitud sobre el nivel del mar, se encuentra dentro de un piso ecológico de Puna de clima frío y seco. Su flora y fauna es propia de la zona de Puna.

El medio de subsistencia del poblador de la comunidad campesina de Chanin K'anamarca, es el pastoreo de ganado como camélidos, ovinos, vacuno, actividad que realizan gran parte de las familias; a ello se incrementa los equinos, como fuerza de transporte o carga. Esta actividad es fundamental, por el valor económico que se acomoda al Piso ecológico; brindándoles, carne, lana, leche, cuero, combustible.

En cuanto se refiere a la agricultura, esta actividad esta dedicada al cultivo de plantas alimenticias es decir de carácter familiar, realizada en pequeñas parcelas y para el consumo familiar. Lo realizan en canchas que utilizan como corral de sus ganados y en lugares estratégicos que ellos mantienen para tal propósito.

Las especies que cultivan son: quinua, qañiwa, oca, olluco, ñu, papa amarga, Mallku papa o Araq papa especial para la elaboración de chuño y moraya

- **Presupuesto asignado a la Inversión Integral**

S/ 1,140,004.00.un millón ciento cuarenta mil cuatro nuevos soles(según SNIP)



- **Presupuesto Asignado por cada año de Intervención.**

Año	Presupuesto Asignado S/.
2005	100,000.00
2006	220,000.00
2007	220,000.00
2008	200,000.00
2009	200,000.00
2010	200,004.00

- **Meta Físico anual**

- **Metrado y Porcentaje de Avance Físico por cada año de Intervención.**

Año	Metrado M2	%
2005	285.71	6.17
2006	628.57	16.79
2007	628.57	22.31
2008	571.43	
2009	571.43	
2010	571.44	

- **Cuadro general de áreas**

- **Área total del Predio:** 40.9 Has
- **Área total construida:** 8,427.80 m2
- **Área programada:** 3,257.15 m2
- **Fecha de inicio de intervención**
2005.
- **Fecha de culminación de intervención**



2010.

1.3.- ANTECEDENTES HISTORICO

EPOCA PRE INKA E INKA

Espinar, en sus inicios fue ocupado en el periodo del pre cerámico por el hombre de Yauri, este establecido ya en Chispata, Trapichepampa y Yuthu, llega a ampliar sus dominios en Acomayo y Canchis por Cusco; Caylloma (Arequipa) y Lampa (Puno). Sobre esta base se constituyó el Estado Regional K'ana con los asentamientos humanos, representados por los Pichiwas, Koporaquis, Languis, Qewes, Pampamarkas y Ayawiras, Choquepiqlló y Cavanás.¹ Al respecto refiere Aguilar (1986) que el gran ayllu principal fue Pichigua.²

En estos antiguos señoríos Collaguas, el número de indígenas que habitaban la zona fue numeroso.³ Al respecto señala el Dr. Villanueva (1982) que en 1680, hubo buen número de aborígenes que habitaba las zonas de Pichigua, Choquepiqlló y Ayawira.⁴ Con el tiempo estos grupos se establecieron y fusionaron, teniendo como sede central Pichigua.⁵

Pichigua como uno de los pueblos más antiguos de la zona, albergaba en su jurisdicción a ayllus importantes como Machamarca, que según registro del padrón de ayllus de Yanaoca, Surimana, Tungasuca y Pomacanchis, figura como uno de los ayllus más antiguos, durante 1620.⁶

Al respecto Guaman Poma de Ayala (1615) describe que entre los ayllus más antiguos del pueblo de Pichigua se encuentran Chiriuna, Antaykama, Machamarca, y Pacari.⁷ Todos ellos de origen aymará. En este contexto es también importante el ayllu de Antaykama de Pichigua, por su ubicación en el sector Hanansaya, tuvo gran preponderancia entre los demás ayllus. Señala Villanueva (1982) que por el ayllu Antaykama se ingresaba a todos los demás ayllus inclusive a los pueblos de Hatuncolla y a Cavanás y Cavanillas.⁸

Consolidados ya, el grupo de Pichigua en 1645 se dividieron en dos sectores: En Hanansaya se encontraban los Hatuncollana, Taypecollana, Pucsiyanqui, Capasulca, Collanunca, Cosayhuanca y Antacollanos. Mientras más al oriente en el sector del Urinsaya se emplazaban los ayllus Chani, Alcasana, Mamanoca, Villca, Huycho y Canas. Constituyéndose sobre esta base el Hatunkana capital de la confederación Cana.⁹ Siendo este un centro hegemónico de desarrollo.¹⁰

Organizados los Canas, se dedicaron a la práctica agrícola incipiente y domesticación de animales, dichas actividades les sirvieron para introducirse adecuadamente en la vida pastoril y agrícola, sobre la base de un colectivismo.

¹ Germán Zecenarro M. Origen Histórico de Canas. Rev. Andes No 01. Ed. UNSAAC. 1994.

² Eufrasio Aguilar Yuca. Monografía de Espinar. C.B.C. Cusco 1986.

³ Franklin Pease. Los Últimos Incas del Cusco. Ed. FIMART S.A.C. Lima 2004.

⁴ Horacio Villanueva Urteaga. Documentos de 1689. Ed. C.B.C. Cusco 1982.

⁵ Germán Zecenarro M. Origen Histórico de Canas. Rev. Andes No 01. Ed. UNSAAC. 1994.

⁶ Luís M. Clave. Vida Símbolos y Batallas. Ed. Fondo de Cultura Económica. S.A. Lima 1992.

⁷ Felipe Guaman Poma de Ayala. Nueva Crónica y Buen Gobierno. Ed. Cultura. Lima 1956.

⁸ Horacio Villanueva Urteaga. Documentos 1689. C. B. C. Cusco 1982.

⁹ Luís M. Clave. Vida Símbolos y Batallas. Ed. Fondo de Cultura Económica. S.A. Lima 1992.

¹⁰ Germán Linares. Yanaoca Ensayo de Interpretación Sociológica. Rev. Tupac Amaru II. Lima 1994.



Al formar su confederación los Canas encontraron una marcada ocupación territorial en la capital de los inkas. Momento en el que deciden unificarse. Al respecto el cronista Cieza de León (1554) indica que al momento de unirse los Canas e Inkas, se presentó el inka en Lurucachi, donde transmitió el mensaje a todos y dijo a los jefes canas que toda la voluntad lo tienen los Inkas para surgir juntos como una nación, ordenando a su gente de guerra que no fuese osados en entrar en sus casas ni robar nada de lo que tuviesen ni hacerles daño ninguno; para que no se turbase el buen corazón y tomaran otro pensamiento. Así mismo pidió que le honrasen con su presencia en la celebración a la huaca de Anconcagua a quien debían dar gracias. Respetuosos asistieron los Canas a la ceremonia como invitados especiales, a quienes se dieron presentes en joyas y ropa de lana fina.¹¹ Con grata complacencia los Canas, retribuyeron y conforme a su gentilidad deciden en el acto ponerse al servicio del inka.¹²

Durante la celebración a la huaca del Anconkawa, manifiesta Hernández (2003: 743) que en dicha ceremonia se sacrificaron niños, que habrían sido hijos de aborígenes principales, procedentes del pueblo de Lurucachi. Los niños fueron entregados a la huaca de Anconcagua, en señal de agradecimiento. Los infantes portaban sobre la cabeza a manera de tocado, penachos de plumas coloridos.¹³ Que según Betanzos (1552) estas plumas de halcón solo eran ofrecidas a huacas importantes como Anconcagua en señal de agradecimiento.¹⁴

Contentos y satisfechos los Canas al incorporarse a la sociedad inka, acataron todas las disposiciones emanadas por el inka, en el aspecto, religioso, político, administrativo, económico y social. Obedientes a las disposiciones, los Canas son beneficiados con la educación, encargando el propio inka que se dé instrucción, a la gente buena, y obediente, así mismo ordenó se provea tierras a toda la gente en los pueblos de Ayavire, Descanso y Cauñías.¹⁵ Ocupando de esa forma los Canas territorios en el Collasuyo desde Yauri hasta Sicuan.¹⁶ Según documentos de primera fuente, estos lugares fueron ocupados en 1554 por curacas de Acos Antainga, Pomamarca y Jacahuana, quienes han de hacer mita.¹⁷ Así mismo, se consigna al bis nieto del curaca Pomamarca llamado Felipe Inga, quien fue reducido en San Sebastián a consecuencia de la distribución de tierras durante 1768.¹⁸

Paralelamente a estos acontecimientos, los inkas llegan a extender sus dominios, por el Collasuyo, Antisuyo, Contisuyo, Chinchaysuyo. Es por órdenes de Pachakuti que se abren y construyen caminos y fortificaciones estatales, en todo el trayecto a las islas del sol (Collasuyo), continuando la labor Huayna Capac.¹⁹ Dichos inkas, según señala Bauer (2003) fueron los grandes soberanos del Tahuantinsuyo.²⁰

ANALISIS HISTORICO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA.

¹¹ Pedro Cieza de León. Crónica del Perú. Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid 1985.

¹² Germán Linares. Yanaoca Ensayo de Interpretación Sociológica. Rev. Tupac Amaru II. Lima 1994

¹³ Rodrigo Hernández Príncipe. Procesos y Visitas de Idolatrías. Fondo P. U. C. P. Lima 2003.

¹⁴ Juan de Betanzos. Suma y Narración de los Inkas. Biblioteca de Autores Españoles. Atlas Madrid 1968.

¹⁵ Garcilaso de la Vega. Comentarios Reales de los Inkas. L-1.Cap. XX. Ed. Emecé S.A. Buenos Aires 1945.

¹⁶ Teresa Vergara. Tahuantinsuyo. El Mundo de los Inkas. Ed. Grafos S.A. Barcelona España 2000.

¹⁷ Archivo Regional del Cusco. Cabildos. Libro 5 Año 1554- 1570. F.15v.

¹⁸ Archivo Regional del Cusco. Intendencia. Real Hacienda. N: Antonio Sicus. Leg N 171.Año 1768. F17-19.

¹⁹ Juan Santa Cruz Pachakuti Yamqui Salcamayhua. Reynos del Perú. Fundación M. Tello. Madrid 1879.

²⁰ Brian Bauer. Las Islas del Sol y la Luna. Ed. C. B. C. Cusco 2003.



La zona arqueológica de K'anamarca, probablemente corresponda a una ocupación inka sobre base Colla. En relación afirma Manfer (1984) que el conjunto arqueológico de K'anamarca tiene influencia Qolla, donde los Inkas llegan a establecerse ampliamente.²¹

Por su parte el Valcárcel (1975) refiere que el conjunto arqueológico de K'anamarca en sus inicios fue ocupado por los Collas y luego por los Inkas.²²

Con la continuidad ocupacional en el tiempo y espacio, los Inkas tienen presencia en toda la zona, logrando levantar construcciones, que respondían aun patrón estructural con características propias.²³ Al respecto Cieza (1554) describe que vio en Yauri grandes edificios ruïnados y muchos bultos de piedra con figuras humanas y otras digno de notar en cada pueblo.²⁴

Por su parte el Dr. Angles (1984) señala que K'anamarca debió ser algo más que una aldea en tiempos prehispánicos, por las construcciones de forma rectangulares y circulares que presentan, nos hace pensar que estos recintos cumplieron funciones ceremoniales y administrativas por las características peculiares que presentan cada una de ellas.²⁵

La presencia de recintos rectangulares y circulares del conjunto arqueológico de K'anamarca es evidente. Correspondiendo las estructuras circulares a viviendas, talleres, depósitos y los rectangulares destinados a lugares sagrados.²⁶

Refiere Ramos (2000) que antes de la construcción del conjunto arqueológico, esta fue planificada en función a toda una llaqta, definiéndose cada sector.²⁷

Las viviendas concentradas juntamente con sus plazas y recintos sagrados llegan a formar una llaqta. Por la distribución planificada de sus plazas, calles, posiblemente esta tuvo un rol administrativo y de culto local.²⁸

Al respecto el Dr. Valcárcel (1975), señala que K'anamarca probablemente cumplió un rol administrativo y religioso, ya que allí surgió el reconocimiento de las jefaturas locales,²⁹ rodeados por los apus tutelares de Inkapirwa, Urumoqo y Laramani, arraigadas a patrones religiosos. De igual forma el Dr. Pardo (1957), indica que las funciones que cumplió el conjunto arqueológico de Ckanamarca fueron religiosas, económicas y administrativas por evidencias de fragmentos ceremoniales y domésticos encontradas en la zona. Por estas evidencias se señala que el conjunto arqueológico de Ckanamarca fue residencia de acllas, destinado como claustro de las vestales i/o sacerdotisas quienes se dedicaron a la vida ascética o virtuosa, sirviendo al inka.³⁰

Ubicándonos en la plaza central del conjunto arqueológico, hacia el sur se aprecia un gran templo y una Kallanka llamada Tincoy. El templo cristiano por su sincretismo religioso se ubica en un sector ceremonial, allí se refleja el proceso continuo de culto desde tiempos pretéritos hasta la colonia.³¹

²¹ Juan Manfer. Poblaciones Mineras en el Perú. Rev. Gaceta Informativa N° 24. Lima 1984,

²² Luís E. Valcárcel. Religión Incaica. Ed. Juan Mejía Baca. Lima 1975.

²³ Luís M. Clave. Vida Símbolos y Batallas. Ed. Fondo de Cultura Económica. ERL. Lima 1992

²⁴ Pedro Cieza de León. Nueva Crónica del Perú. Ed. Espasa Calpe S.A. Madrid 1985.

²⁵ Víctor Angles Vargas. Historia del Cusco Incaico. T. II Ed. Gráficas S.A. Lima 1988.

²⁶ Víctor Angles Vargas. Historia del Cusco Incaico. T. II Ed. Gráficas S.A. Lima 1988.

²⁷ Florencio Ramos Condori. Conservación de las Zonas Arqueológicas del Cusco Ed. Pantigozo Cusco 2000.

²⁸ Alicia Quirita Huaracha. Conservación del Sitio Arqueológico de Kanamarca. INC. Cusco 1994.

²⁹ Luís E. Valcárcel. Religión Incaica. Ed. Juan Mejía Baca. Lima 1975.

³⁰ Luís A. Pardo. Ruinas de Ckanamarca. Rev. Del Instituto Arqueológico. Cusco 1941. Año V. No 8 y 9

³¹ Alicia Quirita Huaracha. Conservación del Sitio Arqueológico de Kanamarca. INC. Cusco 1994.



Así mismo refiere el Dr. Pardo (1957) que se encontraron en el templo o capilla colonial, en la parte del núcleo o mortero de muros, fragmentos ceremoniales inka, evidenciándose que este fue reocupado por indígenas, durante las reducciones.³²

Se localizan junto a K'anamarca, una serie de sitios arqueológicos como Paukarqolla, Pukara Orqo, Virginniyoq, Orqopaucar, Campanaorqo y Mollocagua. Al final de esta cadena de sitios dominantes y estratégicos se revelan en forma concordante, que estas zonas se habían extendido desde el sur hasta el norte, en concordancia a los desplazamientos o migraciones de gentes venidas en épocas muy remotas señaladas como Qaluyos y Lupakas.³³

Al instalarse los españoles en esta zona, estos arremetieron contra las huacas o templos, quienes a manera de evangelizar engañaron a los aborígenes, con ideas que iban en contra de sus preceptos para luego destruir sus templos sagrados.³⁴

Una vez instalados el régimen español en los poblados de Apachaco y Coporaque, se instaura el corregimiento de Hatun Kana a cargo de Melchor Carlos Inca. Seguidamente se crea la reducción de Santa Lucía de Pichigua, luego Coporaque representado por Juan Gómez, constituyéndose esta última como la doctrina más importante de la Colonia durante 1612, por ser zona netamente comercial y cabeza de región eclesiástica.³⁵

EPOCA COLONIAL

Durante la colonia los curatos de Pichigua, Yauri, Coporaque y Ankonkawa pertenecieron al corregimiento de Canas de Orcosuyo, constituyéndose así Pichigua y Yauri curatos importantes.³⁶

Al constituirse Pichigua como curato de Canas, este acogió en sus inicios en el sector de Hanansaya a los ayllus, Camanoca, Cavaycollana, Antacolla y Curimama y en el sector de Urinsaya a Chani o Tinta, Collanachillque, Cavaychillque y Chilque entre 1647- 1657, figurando correlativamente 04 ayllus en el Hanansaya y 04 ayllus en Urinsaya. Cada uno de estos pueblos en el proceso de reducciones se fue consolidando en grandes ayllus, como unidad básica de organización social sobre la base de la reciprocidad y redistribución de tierras.³⁷

En las doctrinas de Yauri fueron asignados los curacas de Pichigua Francisco Chunga y Martín Huycho, Santiago Coto, Juan Catata hijo de Francisco Chuquiano y Juan Sapansayaco, quienes al participar con el régimen colonial estos encomenderos feudatarios, fueron recompensados con repartimientos.³⁸

Institucionalizadas las encomiendas, estas llegaron a organizar la vida del aborígen, sometiéndoles a trabajos forzados, sin derecho a participar en la vida política y civil, donde los naturales eran obligados a dar una parte de su producción al colono encomendero, beneficiándose los agentes coloniales en la negociación económica, social, administrativa y política.³⁹

³² Luís A. Pardo. Ruinas de Ckanamarca. Rev. Del Instituto Arqueológico. Cusco 1941. Año V. No 8 y 9

³³ Germán Zecenarro M. Origen Histórico de Canas. Rev. Andes No 01. Ed. UNSAAC. 1994.

³⁴ Liliana Regalado de Hurtado. Religión y Evangelización. Ed. P. U.C.P. Lima 1990.

³⁵ Horacio Villanueva Urteaga. Documentos de 1689. Ed. C.B.C. Cusco 1982.

³⁶ Manuel Jesús Aparicio. Historia de la Provincia de Canchis. Ed Humbolth. Lima 1982.

³⁷ Luís M. Clave. Vida Símbolos y Batallas. Ed. Fondo Cultura y Económica S.A. Lima 1992.

³⁸ Luís M. Clave. Vida Símbolos y Batallas Ed. Fondo de Cultura Económica S.A. Lima 1992.

³⁹ Javier Tord Nicolini. Economía y Sociedad en el Perú Colonial. Ed. Juan Mejía Baca. Lima 1982.



A raíz de los repartimientos, los indígenas confundidos migran a diferentes lugares, y otros que permanecieron fueron sometidos a trabajos forzados y obligados a pagar contribuciones implantadas por el régimen español.

Establecidas las doctrinas, el pago de tributos se implantó en varios pueblos como Coporaque, Yauri, Pichigua, Checasupa, Yanaoca, Sicuani, Combapata, Pitumarca, Checacupe.

Al elaborar los padrones de pagos de diezmos, los curas de Canas y Canchis, entregaron el padrón de tributarios originarios y forasteros de la provincia de Canas y Canchis, figurando un total de 4,144 tributarios, durante 1575 a 1728. Cuya distribución fue: En Pichigua 533 tributarios, en Alcasana 54 tributarios, Chani 56 tributarios, se incluye a forasteros en número de 11, provenientes de Paucarcolla – La Paz, otras parcialidades en número de 3,490. Siendo Pichigua una de las parcialidades que aporó en mayor proporción a diferencia de las demás a la corona española, por el gran número de habitantes que esta tenía por entonces.⁴⁰

Así mismo según datos extraídos del Archivo Regional del Cusco referente a la parcialidad de Pichigua, figuran Mamanoca, Alcasana, Collana, Chillque, Cahuaya y Chanilas, como ayllus contribuyentes de la doctrina de Pichigua.⁴¹

Estas contribuciones beneficiaron más aún cuando los españoles decidieron separar los ayllus de cada doctrina y así beneficiarse en más proporción con diezmos y tributos. Claro ejemplo fue con los ayllus de Hanca, Capasulca, Cauyanca, Tinta y Laguanhanca en Pichigua durante 1701 a 1706.⁴²

Con este desmembramiento Pichigua surge y pasa hacer un poblado importante, adquiriendo poder económico, y político. Catalogado en otro momento de la historia como “mistis”.

En el Archivo Regional del Cusco se halló una documentación referente a caciques que tuvieron sus estancias en Pichigua. Dichos legajos hacen referencia a juicios seguidos por tierras en Pichigua, entre otros asuntos consigna autos sobre explotación a los aborígenes en las minas de Condoroma, siendo el tenor el siguiente:

- 1º Juicios seguidos por Jerónimo Guauatinta cacique del pueblo de Pichigua y Diego Yuriri naturales de Pichigua. Asunto posesión de chacras y casas en Pichigua en 1623.⁴³
- 2º Compra de ovinos de la Hacienda Buena Vista de Pichigua entre el tributario del ayllu de Mamanoca Pedro Nolasco Chulluncuya y el vecino de Pichigua Antonio de Bustamante (1780).⁴⁴
- 3º Padroncillo de contribuyentes originarios y forasteros de la parcialidad de Chani del pueblo de Pichigua durante 1835 a 1877.⁴⁵
- 4º Minas de Condoroma 1636.⁴⁶

⁴⁰ Luís M. Clave. Vida Símbolos y Batallas. Ed. Fondo de Cultura Económica. S.A. Lima 1992.

⁴¹ Archivo Regional Cusco. Libro de Contribuyentes Pichigua. Leg 12. Año 1835 1877.F.7-11

⁴² Archivo de la Prelatura de Sicuani. Libro de Censos Pichigua. 1701-1706.

⁴³ Archivo Regional Cusco. Grupo Documental. Corregimientos Leg 07. Año 1623 a 1625.Cuaderno 13. F13.

⁴⁴ Archivo Regional Cusco. Grupo Documental. Intendencia Leg 92. Año 1780 a 1784.Cuaderno 02. F 04.

⁴⁵ Archivo Regional Cusco. Libro de Contribuyentes de Chani. Leg 12. Año 1835 a 1877.

⁴⁶ Archivo Regional del Cusco. Grupo Documental. Corregimientos: Leg 09. Año 1636-1641.C 16.F.36.



Ya para los años de 1921 a 1931 refiere el Historiador Apaza (1991), se registraron en la provincia de Espinar 12 haciendas, destacando la hacienda de Qucho de propiedad de José María Andía y Lurucachi de Víctor Pérez Armendáriz, quien fuera pariente del Virrey José Armendáriz Marquez de Castelfuerte en 1724 a 1736.⁴⁷

1.4.- ANALISIS ARQUITECTÓNICO

El conjunto arqueológico de Kanamarka se encuentra emplazada en una hoyada con frente al Norte, donde presenta recintos estables de formas circular y rectangular, al parecer las construcciones no están concebidas como una planificación urbana, presentando un diseño desconcertante, no existe simetría en la ubicación, en el espacio, ni en el volumen de los recintos de K'anamarka, tampoco muestran espacios de plazas, patios, pasajes o calles; con excepción de los vanos de acceso que en su mayoría están orientadas hacia el Este o salida del Sol; al parecer K'anamarka habría sufrido varias reocupaciones, prueba de ello es la evidencia de cimentaciones de otras edificaciones locales, sobre las cuales están asentadas las que aún presentan estabilidad y paramentos visibles.

Las características constructivas de la arquitectura de K'anamarka corresponde a muros de mampostería de aparejo rústico, cuyos elementos líticos han sido utilizados en forma natural, solo los vanos y hornacinas han sido labrados o lasqueados para dar forma y perfil a dichos elementos. El material lítico utilizado en las construcciones corresponde a toba volcánica o sillar de la zona y rocas calcáreas.

El ancho de los muros varían en promedio 0.60 cm a 0.90 cm, en algunos casos se ha registrado 0.40 cm. La altura promedio que conservan los recintos de Kanamarka es de 3 m. Algunos recintos rectangulares presentan hastiales para soportar armazones de la cumbre, cuyos paramentos evidencian alturas de 5 m hasta 7 m. Otro detalle que se ha observado es que todos los recintos, tanto circulares como rectangulares presentan inclinación de 5% hasta 10%, así mismo evidencian restos de enlucido en ambas caras de los muros, indicándonos que las construcciones en Kanamarka estaban cubiertas con enlucido de barro.

1.6.- ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL.

Actualmente los recintos rectangulares propuestos para su intervención, se encuentran en mal estado de conservación y en peligro de colapsar, varios tramos de los muros han erosionado por intemperismo, así mismo el mortero de los muros en varios tramos se ha desgastado, resultando necesario reemplazar con otro nuevo. Estas estructuras vienen sufriendo permanente deterioro, evidenciando también pérdida de verticalidad y niveles originales debido a que han colapsado sus elementos líticos, la presencia de humedad debido a las filtraciones de agua producidas durante la temporada de lluvias, otros.

Se ha programado intervenevir el sector Tinkuq parte arriba y Tupaq Yuapanqui parte baja un total de 80 recintos tanto circulares como rectangulares, muros soterrados, accesos que conducen a los recintos, escalinatas

⁴⁷ Percy Apaza Wagner. Movimientos Campesinos de Espinar en 1921 – 1931. UNSAAC Cusco 1991.



prehispanicas y canales prehispanicos. En los tramos donde ha colapsado el muro se observa material lítico alrededor que serán recompuestos en el muro.

Es por estas razones que se ha propuesto a intervenir con la Restauración del Conjunto Arqueológico de K'anamarca para su conservación y Puesta en Valor.

1.7.- CAUSAS DE DETERIORO

El Conjunto Arqueológico de K'anamarca se encuentra expuesto a varios agentes que vienen causando el deterioro de los recintos del sector Tinkuq y Tupaq Yupanqui estos solo contribuyen de manera negativa a la destrucción de tan importante sector. Las causas que se observan son:

HUMANAS

La mayor causa de deterioro a sido originada por la mano del hombre, debido a que en años anteriores comuneros de la zona utilizaron el interior de los recintos como área de cultivo, removiendo el piso y generando la desestabilización de los paramentos, provocando el colapso en muchos tramos; así mismo utilizaron los recintos como corrales para su ganado, se tiene información que comuneros o fue el hacendado Pérez Armendáriz, quienes desarmaron muchos recintos hasta la cimentación, hoy apenas afloran parte de estas, con cuyo material lítico construyeron cercos contemporáneos que hoy se observan; a esto se suma la destrucción de contextos por parte de los buscadores de tesoros, causas que solo contribuyeron al deterioro de tan importante sector.

ANIMALES

Los muros habían sido nido de diferentes aves de la zona, como cernícalos, gorriones, pitos, palomas, que utilizaban los agujeros de la erosión de los morteros, dañando las estructuras.

FISICOS

El intemperismo, cambio del temporal, precipitaciones pluviales con carga de relámpagos, nevadas, fenómenos eólicos, los mismos que han contribuido al deterioro de las estructuras de los recintos, provocando el colapsamiento de los elementos líticos, desgaste del mortero de barro, a esto se adiciona el crecimiento de musgos, maleza y pequeños arbustos en los paramentos provocando la destrucción de los muros sector

1.8.- INTERVENCIONES ANTERIORES

El conjunto arqueológico de K'anamarca, hasta antes de la intervención por parte del Instituto Regional de Cultura Cusco, no había sido objeto de un proyecto a nivel de investigación arqueológica, pero la zona no estuvo ajena a la mirada de varios investigadores.

En el ámbito de la provincia de Espinar se realizo varios trabajos de investigación dentro de ello podemos citar a los siguientes:

El Antropólogo Fernando Astete, en sus trabajos de investigación en el escenario cultural de la provincia de Espinar, evidencio muestras líticas en superficie, puntas de proyectil, en forma de "Hoja de Laurel" con base redondeada y otros de base plana, en basalto negro. La muestra significativa lo constituye una punta de proyectil con muescas laterales y hombreras de acabado fino, con la técnica de percusión y presión en material de jaspe,



igualmente se hallaron otros artefactos e instrumentos, como cuchillos, raspadores, raederas y martillos, (Astete : 1983)

A los sitios pre-cerámicos representativos de economía cazadora y recolectora, se les atribuye una edad cronológica aproximada de 7000 años A.C. correspondiendo a una cronología relativa, basada en comparaciones tipológicas de la industria lítica (Barreda 1983), esto constituye una aproximación en el tiempo acerca de los primeros pobladores del Cusco (Espinar) las que deberán ser corroboradas por otros estudios y mediante análisis de dataciones absolutas.

Las excavaciones realizadas en 1996 en los terrenos de la empresa minera BHP Tintaya, tuvieron como objetivos, establecer una secuencia tipológica de la cerámica y entender los mecanismos de cómo los grupos humanos trataron de resolver los problemas de dieta alimenticia, basada en la producción de altura, sus actividades cotidianas y otras; a través de la arqueología ha sido posible registrar actividades domésticas desde periodos del Formativo de sociedades pre-urbanas en los sitios de Ayamacco, Amaymocco y el abrigo de Chabuca.

La abundante presencia de osamenta de camélidos y servidos, significó el consumo de carne como fuente principal de alimento; fue motivo para que las punas de Tintaya – Espinar jugaran un papel importante en la realización de intercambio de productos con otras eco zonas ricas en arcilla, para elaborar cerámica; la sal que fue indispensable para la preparación de sus alimentos como la elaboración de charqui, sabiendo que en tiempos prehispánicos era la forma más adecuada para conservar la carne. (Zanabria: 1999).

Juana Maysundo, cuando habla del proceso cultural del Cusco y el altiplano, hace comparaciones de datos que integran estas dos áreas; un formativo expresado en el Cusco con Marcavalle y en el Altiplano con Qaluyo (a 5 Km de Pukara Puno), ambos integran una sola cultura que ocupó como territorio, desde el valle del Cusco hasta Juliaca en Puno (Lumbreras: 1978).

Por las evidencias registradas se puede reconocer una influencia cultural altiplánica de la hoya del Titicaca en las provincias altas cusqueñas vinculadas a diferentes tradiciones y que corresponderían a las culturas de Qaluyo, Pukara, Tiwanaku y de los Reynos pos Tiwanaku, llamados los "Qollas", ellos registraron una historia coetánea a los Killke y los K'ana nación que ocupó territorialmente los límites de la cuenca del Cusco y Puno.

El año 2004, el Instituto Nacional de Cultura Cusco a través de la Oficina de Obras de Emergencia realizó trabajos de Restauración de los recintos 1, 2, 3, 3A, ubicados en el sector Tupac Yupanqui. Así mismo la Dirección de Investigación realizó trabajos de investigación arqueológica en cinco recintos rectangulares y dos circulares en el sector Tinkuq.



II.- LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN

II.- LINEAMIENTOS DE INTERVENCION

2.1.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

La propuesta de formulación del presente Expediente Técnico integral tiene como objetivo general la Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Arqueológico de K'anamarca, sector Tinkuq y Tupaq Yupanqui



emprendiendo labores orientadas a la consolidación de las estructuras físicas de los recintos y a la restitución de las características perdidas, rescatando con ello la tipología, esquema volumétrico, especialmente la estética arquitectónica funcional y la originalidad de los recintos arqueológicos, de modo que tengan la continuidad de uso y función correspondientes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- En los sectores de Tinkuq y Tupaq Yupanqui se ejecutara la investigaciones arqueológica para luego recuperar conservar y restaurar las estructuras arquitectónicas soterradas, en los sectores programadas.
- Lograr las condiciones de estabilidad estructural de los recintos de planta rectangular y de planta circular que corresponde al sector Tinkuq parte arriba y Tupaq Yupanqui parte baja en el transcurso de intervención, mediante los trabajos de consolidación, recomposición, restitución, calzaduras, tratamiento de pisos y protección de cabeceras de muro, garantizando su estabilidad y permanencia.
- Restituir las estructuras colapsadas y recomponer las que se encuentran en grave proceso de deterioro de recintos ,canales prehispánicos, escalinatas, muros divisorios soterrados ,accesos, muros circundantes a los recintos .
- Realizar trabajos de consolidación de los muros y cimientos al interior y exterior de los recintos y consolidación del enlucido de barro de las hornacinas al interior de los recintos
- Intervenir las vías de acceso a los recintos de Tinkuq, para facilitar el tránsito de turistas y pobladores en general.
- Rescatar la técnica empleada en la construcción de los recintos y toda su implementación estructural asociada poniéndola nuevamente en uso.
- Insertar al Conjunto Arqueológico de K'anamarca en el circuito turístico de Espinar, con el fin de que permita el desarrollo, cultural, social y económico de las comunidades aledañas, considerando que K'anamarca de por sí, ya es un recurso y atractivo potencial.

2.2.- NORMAS DE INTERVENCION

Las reglamentaciones y normas generales que se tiene para las intervenciones en Monumentos Arqueológicos e Histórico Artísticos están determinadas por: las Cartas Internacionales para la intervención de Monumentos, tales como: Las cartas de Venecia, Atenas, Italiana de Restauro; Normas de Quito, de Cracovia, otras. En base a estos, es pertinente alcanzar algunas definiciones de conceptos validos y aplicables durante los trabajos de intervención que se propone.

INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN



EXPLORACIÓN

Trabajos previos a la intervención, que comprende una evaluación, registro (fotográfico y escrito), prospección y la investigación arqueológica, comprende también el análisis e interpretación de documentos. La restauración es una intervención para dar soluciones a la alteración de valores es necesario aplicar las técnicas de la arqueología. Esta técnica se aplicara en el sector Tinkuq y Tupaq Yupanqui en toda area a intervenir en 3,257.15 M2.

LIBERACIÓN

Esta tarea puede formar parte de la exploración o de la restauración propiamente dicha, pues la recuperación del espacio arquitectónico libre de elementos adicionados aporta datos sobre otras posibles alteraciones a resolver. Previa la intervención se realizara la liberación del aérea a intervenir.

INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN

CONSOLIDACION

Proceso operativo y técnico, para dar estabilidad y permanencia a los elementos o parte de una estructura arquitectónica, ceñidos a sus patrones originales o nuevos. Esta técnica se realizara en los recintos programados en el sector Tinkuq y Tupaq Yupanqui del Conjunto Arqueologico de Kanamarca.

RECOMPOSICION

Esta técnica se realizara en los recintos programados, labor que consiste en el desarmado o desmontaje del muro o paramento existente, previa anastilosis, el mismo que posteriormente será rearmado con un nuevo mortero para garantizar su solidez.

RESTITUCION

Esta técnica se aplicara en los recintos programados, evolución, reposición o reintegración de partes o elementos a una estructura arquitectónica. También se entiende por el agregado de elementos o partes nuevas o faltantes de estructuras antiguas, adecuándolas a las formas y patrones originales, pero claramente visibles y diferenciables de las originales, sin que ello produzca distorsión estética o simétrica en el conjunto.

INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

Esta técnica se realizara en el área intervenido del sector Tinkuq y Tupaq Yupanqui acción que tiene por objetivo evitar deterioros, sosteniendo condiciones de conservar sin alteraciones. Toda obra supone que culminada su restauración requiere de su mantenimiento permanente y sostenido.

CONSERVACIÓN

Esta técnica se realizara en todo area intervenida en el sector Tinkuq y Tupaq Yupanqui, acción conjunta, planificada y articulada, para el mantenimiento y permanencia de los valores histórico culturales, y así, evitar su marginación, tergiversación, deterioro o destrucción de estos valores. Proceso que previene las alteraciones y detiene los deterioros de las estructuras arquitectónicas en su inicio, Para un monumento restaurado, la



conservación es una intervención periódica programada convenientemente de acuerdo con la naturaleza de los materiales sujetos al uso normal.

REVERSIBILIDAD

Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración y que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios, la intervención anterior se anulará.

LA CARTA DE ATENAS - AÑO 1931

Después de 10 años de haber transcurrido la primera guerra mundial que destruyó y dañó muchos monumentos; se abrió un profundo debate entre los numerosos especialistas que asistieron a esta conferencia.

En el contenido de sus diez artículos se plantean pautas de intervención, se señalan la importancia de la conservación, la educación y se propone vías de colaboración internacional.

CARTA ITALIANA DEL RESTAURO

Del año 1932 y la de 1972 que en su contenido de 11 artículos destaca el cuidado del mantenimiento y conservación de las obras, de consolidación que pretendan dar nuevamente resistencia y duración

Que el problema del rehacer puede prevalecer cuando se basa en datos absolutamente ciertos y no sobre hipótesis.

Señala también que debe evitarse todo complemento en monumentos antiguos, solo se debe considerar la ANASTILOSIS, solo se admiten usos no demasiado lejanos al del original, para no alterar el edificio.

Que el problema del rehacer puede prevalecer cuando se basa en datos absolutamente ciertos y no sobre hipótesis.

Debe considerarse todos los elementos que tengan carácter artístico o histórico pertenecientes a cualquier época.

Afirma además, que junto al respeto por el monumento y por sus varias etapas procede el respeto a sus condiciones ambientales.

Toda añadidura debe ser cuidadosamente señalada; también es posible usar todos los medios modernos que presten auxilio eficaz.

CARTA DE VENECIA

Venecia Art. 9º *La restauración es una operación que debe tener carácter excepcional. Su finalidad es de conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento, y se fundamenta en el respeto de elementos antiguos y de documentos auténticos. Es más la recomposición debió diferenciarse del paño original, de*



tal forma que existe una lectura clara, como se indica en el *Art 11° Los aportes de todas las épocas en un monumento deben ser respetados, ya que la unidad de estilo no es necesariamente la finalidad de la obra de restauración.*

En este sentido el paño de muro rearmado en su época, ya viene a ser como un aporte, lo cual debió de mantenerse como tal, y no unificar el aparejo del muro, de tal forma que en la actualidad parece ser un solo estilo.

CARTA DE MACHUPICCHU

Del año 1977 como un propósito para modernizar la carta de Atenas, la misma que todavía sigue siendo para nuestra época un documento fundamental; sin embargo el esfuerzo concluyo con el enfoque de ciudad y región sobre el crecimiento urbano y concepto de sector.

NORMAS DE QUITO 1967

I.- En las consideraciones generales afirma que los lugares pintorescos y otras bellezas naturales no son propiamente monumento.

II.- Señala así mismo que todo monumento esta destinado a cumplir una función social.

III.- Se analiza la situación del patrimonio monumental y el monumento americano, referido a la perdida del patrimonio en los críticos monumentos en que América se halla comprometida en su empeño progresista, condenado el irresponsable vandalismo urbanístico.

IV.- La solución conciliatoria como necesidad en las exigencias del progreso urbano, con la salvaguarda de los valores ambientales, en la formulación de planes reguladores tanto corto como a largo plazo.

V.- La valoración económica de los monumentos constituyen también recursos económicos al igual que las riquezas naturales del país; por lo que se debe procurar el mejor aprovechamiento de los recursos monumentales del que se disponga como medio indirecto de favorecer el desarrollo económico del país.

VI.- La puesta en valor del patrimonio cultural donde el término puesta en valor adquiere una especial aplicación como acción sistemática eminentemente técnica en la utilización de los bienes.

VII.- Los monumentos en función del turismo; los valores propiamente culturales no se desnaturalizan al vincularlos con intereses turísticos - es que el patrimonio cultural juega un importante papel en el turismo.

VIII.- El interés social y la acción cívica, no ver lo que conviene a la comunidad, es importante la colaboración espontánea y múltiple de los particulares.⁵³

LAS RESOLUCIONES DE BRUJAS (BELGICA).

La salvaguarda de las ciudades históricas exige la adaptación de aquella, a las necesidades de la vida contemporánea; pero dentro del respeto de su sustancia, de su estructura y de su historia.

52 Instituto Nacional de Cultura Cusco Métodos y Técnicas de Investigación del 2000.

- Director del Centro de Restauración Arq. Edwin Benavente García.

53 Instituto Nacional de Cultura Departamental Cusco Cartas Internacionales de Conservación del Patrimonio Cultural

- Primera: Edición:INC-Departamental Cusco,1989.



2.3.- PROPUESTA DE INTERVENCION 2007

SECTOR TINKUQ

El objetivo del presente año es continuar con los trabajos de Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Arqueológico de Kanamarca, sector Tinkuq, se ha propuesto intervenir veinte y nueve recintos de planta rectangular, circular y muros los cuales serán investigados por la Dirección de Investigación del DRC – Cusco. Los trabajos se ejecutarán de acuerdo a las normas y principios establecidos sobre la intervención de los monumentos arqueológicos; y cumpliendo los fines y objetivos de la Ley de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble No.28296, por lo que se propone ejecutar trabajos en los siguientes recintos:

RECINTO RECTANGULAR No. 01

El estado de conservación del recinto es malo, gran parte de la edificación ha perdido verticalidad, así mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material suelto apoyado en la base de los muros tanto al interior como al exterior del recinto; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.80 mts. de altura; el vano de acceso no evidencia umbral, en este recinto se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado 60.24 m², desarmado del muro 18.07 m³, eliminar piezas líticas erosionadas, los que serán reemplazados con otros de probada resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras, recomposición 18.07 m³, restitución 5.18 m³, consolidación de muro 5.28 m², finalmente se colocará cubertina de protección en las cabeceras a los muros de todo el recinto 13.80 m².

RECINTO RECTANGULAR No. 02.

Este recinto evidencia mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.80 m de altura; el vano de acceso no evidencia umbral. Los muros laterales y posterior han perdido verticalidad, gran parte del muro anterior ha colapsado. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m.de 33.31 m², desarmado del muro 9.99 m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizarán trabajos básicamente de calzaduras, recomposición 9.99 m³, restitución 9.68 m³, consolidación de muro 16.77 m², consolidación de muro 32.70 m²; finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto 14.02 m².

RECINTO RECTANGULAR No. 03

El estado de conservación que evidencia el recinto es malo, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.70 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto rectangular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 46.81 m², consolidación de enlucidos de hornacinas, con ingredientes preparados de Paraloides,



Alcohol, agua destilada se proporcionara aun especialista que conduce el trabajo para dar solidez estas evidencias asi mismo se procederá con reticulado y desarmado y recomposición de la mampostería exterior e interior de 35.97 m³, restitución de los paramentos colapsados 20.65 m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto 35.15 m².

RECINTO RECTANGULAR No. 04 (IGLESIA RACAY)

Este recinto se encuentra junto a los recintos rectangulares 01, 02 y 03 (lado lateral izquierdo) propuestos para su intervención; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 5 m la Iglesia presenta visiblemente el colapso de la mampostería de los muros anterior y posterior, de la misma forma varios tramos de los muros han perdido verticalidad, muestran fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 67.80 m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 79.01 m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 93.22 m², a su vez se realizara la consolidación del enlucido de barro en las hornacinas del paramento con ingredientes químicos preparados con Paraloides, Alcohol y Agua destilada realizado por el personal especializado intervendra de acuerdo a la evidencia, a su vez se realizara la calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 05.

El recinto N° 05 evidencia un estado de conservación malo, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2 m de altura. Gran parte de los muros que conforman este recinto han colapsado. El interior del recinto ha sido dividido por dos muros medianeros formando tres ambientes. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elementos líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 26.48 m², se debe realizar trabajos de reticulado y codificado de 108.02 m² previo reticulado y codificado desarmado de muro 43.21 m³, recomposición 43.21 m³ y restitución 18.85 m³; asu vez se realizara la consolidación de enlucido de barro en las hornacinas con ingrediente químico (paraloide, alcohol y agua destilada) preparado por el especialista intervendra de acuerdo a las evidencias, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 06

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tinkuq, el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 3 m de altura en el lado de los hastiales, los muros laterales muestran agrietamientos tanto interior como exterior, gran parte del muro anterior ha colapsado y es donde se ubica el vano de acceso el cual ya no evidencia dintel, al interior se puede observar restos de enlucido en las hornacinas en mal estado de conservación. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone



labores de desarmado de muro reticulado 32.34 m³ de muro previo reticulado y codificado 54.04 m², y recomposición de muro 32.34 m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 8.02 m³, así mismo se realizarán trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08 m², consolidación del enlucido; finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto 17.63 m².

RECINTO RECTANGULAR No. 07

Este recinto evidencia mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.80 m, en la parte de los hastiales se observa proceso de colapsamiento en este recinto existe evidencia de vano de acceso. Los muros laterales y posterior han perdido verticalidad, gran parte del muro anterior ha colapsado. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m de 33.31 m², desarmado del muro 9.96 m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas restituir con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizarán trabajos básicamente de calzaduras de muros, recomposición 9.96m³, restitución 9.62m³, consolidación de muro 32.75 m², finalmente se colocará cubertina de protección en la cabecera del recinto utilizando mortero preparado de tierra humos del lugar de 01, grava con porcentaje de arcilla 01, cal apagada 01 mas el agregado de cemento de 10% en cada uno de los recintos de aplicará este proceso de intervención así mismo en los siete recintos programados se realizará con tratamiento de pisos utilizando los siguientes materiales tierra humos del lugar de 01, grava con porcentaje de arcilla 01, y cal apagada de 01 1/2.

RECINTO CIRCULAR No 08

El estado de conservación del recinto se encuentra en proceso de colapsamiento, gran parte de la edificación ha perdido verticalidad, así mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material suelto apoyado en la base de los muros tanto al interior como al exterior del recinto; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.50 mts. de altura; el vano de acceso no evidencia umbral, en este recinto se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado, desarmado del muro, eliminar piezas líticas erosionadas, los que serán reemplazados con otros de probada resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras, recomposición 16.00 m³, restitución 6.00m³, consolidación de muro 12 m², finalmente se colocará cubertina de protección en las cabeceras a los muros de todo el recinto 12.00 m².

RECINTO RECTANGULAR COLONIAL No. 09.

Este recinto presenta un vano de acceso y se evidencia en mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 7.00 m de altura; el vano de acceso evidencia umbral. Los muros laterales y posteriores han perdido verticalidad, gran parte del muro anterior ha colapsado. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m, desarmado del muro reticulado, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizarán trabajos básicamente de calzaduras, recomposición 45.00 m³, restitución 25.00m³, consolidación de muro 35.00 m³; finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto 30.00 m². Además se intervendrá los muros soterrados que se encuentran alrededor.



RECINTO CIRCULAR No. 10

El recinto se encuentra en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.70 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto circular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 12 m³, consolidación de enlucidos de hornacinas, con ingredientes preparados de Paraloides, Alcohol, agua destilada se proporcionara aun especialista que conduce el trabajo para dar solidez estas evidencias asi mismo se procederá con reticulado y desarmado de muro reticulado y recomposición de la mampostería exterior e interior de 13.97 m³, restitución de los paramentos colapsados 7.65 m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto .11 m².

RECINTO RECTANGULAR No 11

El recinto se encuentra en estado de pandeamiento se propone para su intervención; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.50m presenta visiblemente el colapso de la mampostería de los muros anterior y posterior, de la misma forma varios tramos de los muros han perdido verticalidad, muestran fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado y codificado del muro. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 8.80 m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 15.01 m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 10.22 m², a su vez se realizara la consolidación del enlucido de barro en las hornacinas del paramento con ingredientes químicos preparados con Paraloides ,Alcohol y Agua destilada realizado por el personal especializado intervendrá de acuerdo a la evidencia ,a su vez se realizara la calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 12.

El recinto se evidencia de estado de conservación mal, en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 1.30m de altura. Gran parte de los muros que conforman este recinto han colapsado. . Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 9.48 m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificado de 0.25*0.25m ,desarmado de muro reticulado, recomposición 8.95 m³ y restitución 5.85 m³, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 13

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tinkuq, el estado de conservación que



evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 3.05m., los muros laterales muestran agrietamientos tanto interior como exterior, gran parte del muro anterior ha colapsado y es donde se ubica el vano de acceso el cual ya no evidencia dintel, al interior se puede observar restos de enlucido en las hornacinas en mal estado de conservación. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado recomposición de muro de 9.30 m³ , utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 6.02 m³, así mismo se realizarán trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 13.08 m², consolidación del enlucido; finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto .

RECINTO CIRCULAR No. 14

El estado de conservación del recinto es malo, gran parte de la edificación ha perdido verticalidad, así mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material suelto apoyado en la base de los muros tanto al interior como al exterior del recinto; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.43; el vano de acceso no evidencia umbral, en este recinto se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m, desarmado del muro reticulado y recomposición con el mismo material de 13.20m³ , eliminar piezas líticas erosionadas, los que serán reemplazados con otros de probada resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras 6.50m³, restitución con elementos líticos recuperados con una diferenciación de lo original 5.18 m³, consolidación de muro rústico con mortero preparado cal ,0.1, arcilla 0.2 tierra de lugar de 0.1 y un porcentaje de cemento de 5% de 5.28 m³, finalmente se colocará cubertina de protección en las cabeceras a los muros de todo el recinto .

RECINTO RECTANGULAR No. 15 y 15.1

Este recinto evidencia mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.46 m así mismo se encuentra un recinto rectangular ha lado norte de este recinto uno de los paramentos de halla soterrado también se intervendrá. Los muros laterales y posteriores han perdido verticalidad, gran parte del muro anterior ha colapsado. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m. Desarmado del muro reticulado y recomposición 9.99 m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizara trabajos básicamente de calzaduras, restitución con elemento líticos recuperados se diferenciando con una pestaña de lo original de 11m³ , consolidación de muro 5.70 m³; finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto .

RECINTO RECTANGULAR No. 16

Se evidencia el recinto en mal estado de conservación en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.70 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto rectangular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 8.60 m³, consolidación de enlucidos de hornacinas, con ingredientes preparados de Paraloides, Alcohol, agua destilada se proporcionará aun especialista que conduce el trabajo para dar solidez estas evidencias así mismo se procederá



con reticulado y desarmado y recomposición de la mampostería exterior e interior de 18.97 m³, restitución de los paramentos colapsados 12 m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto 8 m².

RECINTO CIRCULAR No. 17

Este recinto se encuentra junto a los recintos rectangulares 18 (lado lateral izquierdo) propuestos para su intervención; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 3.30 m se evidencia el colapso de la mampostería de los muros anterior y posterior, de la misma forma varios tramos de los muros han perdido verticalidad, muestran fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado y codificado de 0.25*0.25m. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 8.60 m³, recomposición de muro de aparejo rústico 18.20 m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 20.10 m³, a su vez se realizara la consolidación del enlucido de barro en las hornacinas del paramento con ingredientes químicos preparados con Paraloides, Alcohol y Agua destilada realizado por el personal especializado intervendrá de acuerdo a la evidencia, a su vez se realizara la calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

MURO DE DIVISORIO

Se efectuara la recomposición de paramento concertado de dos niveles de muro en los tramos que se hallan perdido de verticalidad, restitución de paramento de muro concertado a nivel de cabecera de muro en una longitud de 60m por 1.20m. de altura y de 0.70m de ancho este muro se halla orientado de noreste ha noroeste muro que divide ambos sectores Tinquq y Tupaq Yupanqui de dos niveles también tiene un acceso con escalinatas de sur a norte así mismo se observa la evidencia de canales por de bajo del muro de sur ha norte algunos tramos soterrados se ejecutara con restauración de recomposición con el mismo elemento lítico, consolidación y restitución con elementos líticos recuperados diferenciando de lo original.

CANAL PREHISPANICO Y ESCALINATAS PREHISPANICOS: Se evidencia canales de drenaje en los sectores de Tinquq y Tupaq Yupanqui con una longitud de 50m. por 0.20m. de altura y 0.15m. de ancho también escalinatas en los accesos ha los recintos en estado deterioro, se realizara su respectiva intervención.

RECINTO RECTANGULAR No. 18.

El recinto se evidencia de estado de conservación en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.65 m de altura. Gran parte de los muros que conforman este recinto han colapsado. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado 10m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificado, desarmado de muro reticulado recomposición 16.21 m³ y restitución 8.85 m³; asu vez se realizara la consolidación de enlucido de barro en las hornacinas con ingrediente químico(paraloide, alcohol y agua destilada) preparado por el especialista intervendrá de acuerdo a las evidencias, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.



RECINTO CIRCULAR No. 19

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tinkuq, el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 3 m de altura en el lado norte, los muros laterales muestran agrietamientos tanto interior como exterior, se puede observar restos de enlucido en las hornacinas en mal estado de conservación. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado y recomposición de muro 15.34 m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 8.02 m³, así mismo se realizarán trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08 m², consolidación del enlucido; finalmente se colocará protección de cabecera de muros .

RECINTO RECTANGULAR No. 20

El estado de conservación del recinto es malo, gran parte de la edificación ha perdido verticalidad, así mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material suelto apoyado en la base de los muros tanto al interior como al exterior del recinto; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 3.10 m., en este recinto se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado , desarmado del muro y recomposición 18.07 m³ , eliminar piezas líticas erosionados, los que serán remplazados con otros de probada resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras , restitución 5.18 m³, finalmente se colocará cubertina de protección en las cabeceras a los muros de todo el recinto .

RECINTO RECTANGULAR No. 21 y 21.1

Este recinto evidencia en mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.30 m así mismo se observa otro muro de planta circular que se encuentra al lado de este recinto denominado 21.1 se intervendrá con la restauración. Los muros laterales del recinto 21 y posterior han perdido verticalidad, gran parte del muro anterior ha colapsado. Se ejecutará con los trabajos de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m., desarmado del muro reticulado y recomposición de 16.50m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizarán trabajos básicamente de calzaduras, restitución con otros elementos líticos recuperados con una diferenciación de lo original 8.68 m³, consolidación de muro 16.77 m³, finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO RECTANGULAR No. 22

El estado de conservación que evidencia el recinto en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.10 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto rectangular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 12.81 m³, así mismo se procederá con reticulado y desarmado recomposición de la mampostería exterior e interior con el mismo material lítico de 16.20 m³, restitución de los paramentos colapsados 9.20 m³; finalmente se colocará



protección de cabecera de muros a todo el recinto

RECINTO RECTANGULAR No. 23

Este recinto se encuentra en mal estado de conservación en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.10 la mampostería de los muros anterior y posterior, de la misma forma varios tramos de los muros han perdido verticalidad, muestran fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 7.80 m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 12.01 m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 12.22 m³, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 24.

Este recinto se encuentra enferma de (L) se evidencia el estado de conservación en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto presente una altura promedio de 1.20m. la mampostería que conforman este recinto han colapsado.. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 12 m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificado de 0.25*0.25m. desarmado de muro, recomposición 18.21 m³ y restitución 13.85 m³; asu vez se realizara la consolidación de muro con mortero preparado, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 25

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tinkuq, el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.40 m los muros laterales muestran agrietamientos tanto interior como exterior, gran parte del muro anterior ha colapsado y es donde se ubica el vano de acceso el cual ya no evidencia el vano de acceso. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado y recomposición de muro con los mismos elementos líticos 15 m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 12 m³, así mismo se realizaran trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 6.08 m³, finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto

RECINTO RECTANGULAR No. 26

El estado de conservación del recinto se halla en proceso de colapsamiento la mampostería del recinto ha perdido su verticalidad, así mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material suelto al exterior del recinto; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2 m así mismo se evidencia el vano de acceso en este recinto se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado, desarmado de muro



y recomposición con los mismos elementos líticos 18.07 m³, eliminar piezas líticas erosionadas, los que serán reemplazados con otros de probable resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras, restitución con otros elementos líticos dejando un pestaña de lo original de 8.30 m³, consolidación de muro 12.20 m³, finalmente se colocara cubertina de protección en las cabeceras a los muros.

RECINTO RECTANGULAR No. 27.

El estado de conservación, de este recinto se evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.50m. Los muros laterales y posterior han perdido verticalidad, se observa hacia noreste la mampostería del muro ha colapsado. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m, desarmado del muro y recomposición de 18 m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizara trabajos básicamente de calzaduras, consolidación del muro con mortero preparado de 12m³, restitución con elementos líticos recuperados diferenciando con una pestaña de lo original 9.68 m³, finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO RECTANGULAR No. 28

El estado de conservación que evidencia el recinto en proceso de deterioro los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.20 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto rectangular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 6.50 m³, así mismo se procederá con reticulado y desarmado, recomposición de la mampostería exterior e interior de 13 m³, restitución de los paramentos colapsados 16 m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO RECTANGULAR No 29 y 29.1

Estos recintos se encuentran junto al recinto rectangular 28 hacia norte y oeste se halla colapsado el paramento del muro la mampostería que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.20m. así mismo varios tramos de los muros han perdido su verticalidad, muestran fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 18m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 13.20m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 8.22 m³, a su vez se realizara la calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.



SECTOR TUPAQ YUPANQUI

RECINTO CIRCULAR No. 01.

Este recinto se evidencia de mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 3 m. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elementos líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 26.48 m², se debe realizar trabajos de reticulado y codificado desarmado de muro y recomposición de 22 m³ y restitución 18.85 m³; asu vez se realizara la consolidación de enlucido de barro en las hornacinas con ingrediente químico (paraloide, alcohol y agua destilada) preparado por el especialista intervendrá de acuerdo a las evidencias, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 02

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui, el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 3.10 m los muros laterales muestran fisuras interior como exterior, gran parte del muro anterior ha colapsado donde se ubica el vano de acceso al interior se puede observar restos de enlucido en las hornacinas en mal estado de conservación. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado, y recomposición de muro 18.34 m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 8.02 m³, así mismo se realizaran trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08 m², consolidación del enlucido; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO RECTANGULAR No. 03

El estado de conservación del recinto se halla en proceso de colapsamiento la mampostería del recinto ha perdido su verticalidad, así mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material lítico proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 7.80 mts. En el lado de los hastiales de la estructura del recinto se hallan fisuras como exterior y interior se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado, desarmado del muro recomposición de 35m³, eliminar piezas líticas erosionados, los que serán remplazados con otros de probada resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras, consolidación de muro rustico 18.07 m³, r restitucion 12 m³, finalmente se colocara cubertina de protección en las cabeceras a los muros

RECINTO CIRCULAR No. 04.

Este recinto evidencia en mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.80. Los muros laterales y posteriores han perdido verticalidad, gran parte del muro anterior ha colapsado. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m. desarmado de muro reticulado recomposición de 18m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizados cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizara trabajos básicamente de calzaduras de muro, consolidación de muro rustico 11m³,



restitución 9.68 m³, consolidación de enlucidos de barro en el interior de las hornacinas y tratamiento del piso, finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto

RECINTO CIRCULAR No 05

El estado de conservación que evidencia el recinto es malo, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.80 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto circular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 12.81 m³, consolidación de enlucidos de hornacinas, con ingredientes preparados de Paraloides, Alcohol, agua destilada se proporcionara aun especialista que conduce el trabajo para dar solidez estas evidencias asi mismo se procederá con reticulado y desarmado y recomposición de la mampostería exterior e interior de 16.97 m³, restitución de los paramentos colapsados 20.65 m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto

RECINTO RECTANGULAR No. 06

Este recinto se encuentra en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 3 m la mampostería de los muros exterior y interior han perdido su verticalidad, muestran fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 18.80 m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 20.20 m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 10.22 m³ a su vez se realizara la consolidación del enlucido de barro en las hornacinas del paramento con ingredientes químicos preparados con Paraloides, Alcohol y Agua destilada realizado por el personal especializado intervendrá de acuerdo a la evidencia ,a su ves se realizara la calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 07.

El estado de conservación de este recinto se halla en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que tiene una altura promedio de 2.20 m .Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 6.48 m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificado, desarmado de muro reticulado y recomposición de muro con el mismo material lítico de 12.21 m³ y restitución 5.85 m³; asu vez se realizara la consolidación de enlucido de barro en las hornacinas con ingrediente químico(paraloide, alcohol y agua destilada) preparado por el especialista intervendrá de acuerdo a las evidencias, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.



RECINTO CIRCULAR No. 08

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que tiene una altura promedio de 2.30m, muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado, recomposición de muro 8.34 m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 5.02 m³, así mismo se realizarán trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 12.08m³, consolidación del enlucido y tratamiento del piso, finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto

RECINTO RECTANGULAR No. 09

En este recinto se ejecutará con los trabajos de reticulado y codificado de 0.25*0.25m recomposición de paramento de 16m³ restitución de muro con otros elementos líticos de 6.50m³ así mismo se consolidará el paramento del recinto con el mortero preparado de 5.50m³ también se procederá con el tratamiento del piso y finalmente se colocará cubertina de protección en las cabeceras a los muros de todo el recinto.

RECINTO RECTANGULAR No. 10.

Este recinto se evidencia en mal estado de conservación, en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 3 m los paramentos del muro exteriores y interiores han perdido verticalidad, y colapsamiento. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m desarmado del muro, recomposición de muro con el mismo material lítico de 16m³ eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizará trabajos básicamente de calzaduras, restitución de muros colapsados 9.68 m³, consolidación de muro 16.20m³, consolidación de enlucidos de barro, finalmente se colocará protección de cabecera de muros

RECINTO RECTANGULAR No. 11

El estado de conservación que evidencia el recinto en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.70 m, Las estructuras de este recinto rectangular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos, recomposición con el mismo material lítico de 12m³ consolidación de enlucidos de hornacinas, con ingredientes preparados de Paraloides, Alcohol, agua destilada se proporcionará aun especialista que conduce el trabajo para dar solidez estas evidencias así mismo se procederá con reticulado y codificado restitución de los paramentos colapsados 5.65 m³; finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO CIRCULAR No. 12

Este recinto se encuentra junto a los recintos rectangulares en el lado noreste se realizará con los trabajos de reticulado y codificado desarmado de muro, recomposición de muro con el mismo material lítico de 12.50m³ restitución de muro con materiales recuperados 5.20m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 10.22 m³, a su vez se realizará la consolidación del enlucido de barro en las hornacinas del paramento con ingredientes químicos preparados con Paraloides, Alcohol y Agua destilada realizado por el personal especializado



intervendrá de acuerdo a la evidencia ,a su vez se realizara la calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 13.

El recinto se encuentra en proceso de colapsamiento muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.50 m de altura. Gran parte de los muros que conforman este recinto ha colapsado. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 13m³ se debe realizar trabajos de reticulado y codificado , desarmado de muro recomposición de paramento 16.20 m³ y restitución 8.85 m³; asu vez se realizara la consolidación de enlucido de barro en las hornacinas , finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 14

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto presenta una altura promedio de 3 m en el lado noreste muestran fisuras tanto interior como exterior, gran parte del muro ha colapsado se puede observar restos de enlucido en las hornacinas en mal estado de conservación. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado, y recomposición de muro 18 m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 8.02 m³, así mismo se realizaran trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08 m², consolidación del enlucido; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO RECTANGULAR No. 15

El estado de conservación del recinto se halla en proceso de ladeamiento ha perdido su verticalidad tanto en el interior como exterior asi mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, presenta una altura promedio de 2.30 mts. se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codifica, desarmado del muro y recomposición de 18m³,restitución de paramentos con materiales recuperados dando una diferenciación de lo original de 6m³ , trabajos de calzaduras, consolidación de muro 5.28 m³, finalmente se colocara cubertina de protección en las cabeceras a los muros .

RECINTO RECTANGULAR No. 16.

Este recinto evidencia mal estado de conservación, en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.80 m . Los muros interiores y exteriores han perdido verticalidad. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m. Desarmado del muro y recomposición de 12m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizara trabajos básicamente de calzaduras muro, restitución con otro material lítico diferenciando con una pestaña de lo original 9.68 m³, consolidación de muro 12m³, y tratamiento de pisos, finalmente se colocara protección de cabecera de muros.



RECINTO RECTANGULAR No. 17

El estado de conservación que evidencia el recinto en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.80 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto rectangular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 18.81 m³, reticulado y codificado, desarmado de muro y recomposición de la mampostería tanto exterior y interior de 25m³, consolidación de muro rustico de 18m³ restitución con elementos lítico recuperados 12m³ así mismo se ejecutara con el tratamiento de piso finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto .

RECINTO RECTANGULAR No.18

Este recinto rectangular se encuentra en el proceso de colapsamiento los muro que conforman tiene un a altura promedio de 2.30m los tramos de los muros han perdido verticalidad, muestran fisuras los muros parte interior y exterior las estructuras del cabecera de muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 18.80 m³, recomposición de muro de aparejo rústico de 12m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 15.22 m³, a su vez se realizara la consolidación del enlucido de barro en las hornacinas del paramento con ingredientes químicos preparados con Paraloides ,Alcohol y Agua destilada realizado por el personal especializado intervendrá de acuerdo a la evidencia ,a su ves se realizara la calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 19.

Se observa el recinto se encuentra en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 1.60. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior y exterior con mortero preparado de 15.48 m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificada, desarmado de muro y recomposición con el mismo material lítico de 18.21 m³ y restitución 6m³, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 20

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui, el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.80m. Los muros laterales muestran agrietamientos tanto interior como exterior, gran parte del muro anterior ha colapsado. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros



deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado, recomposición con el mismo material 20m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 12.02 m³, así mismo se realizarán trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08 m³ y tratamiento del piso, finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO RECTANGULAR No. 21

El estado de conservación del recinto en proceso de colapsamiento ha perdido su verticalidad los elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado, desarmado del muro y recomposición con el mismo material de 18.07m³, eliminar piezas líticas erosionadas, los que serán reemplazados con otros de probada resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras, restitución con elementos líticos recuperados diferenciando de lo original de 5.18 m³, consolidación de muro 10 m³, finalmente se colocará cubertina de protección en las cabeceras a los muros

RECINTO CIRCULAR No. 22

El estado de conservación de este recinto se halla en proceso de deterioro se propone con la intervención de restauración con reticulado y codificado desarmado de paramento y recomposición con el mismo material lítico de 18m³ destitución con otros elementos líticos diferenciando de lo original de 12m³ también de ejecutar consolidación de paramento 9.50m³ finalmente se colocará protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO CIRCULAR No. 23

El estado de conservación que evidencia el recinto en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.20m, los muros han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto circular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 16m³, así mismo se procederá con reticulado y desarmado y recomposición de la mampostería exterior e interior de 16m³, restitución de los paramentos colapsados 6.50m³; finalmente se colocará protección de cabecera de muros

RECINTO RECTANGULAR No. 24

Este recinto se evidencia en mal estado de conservación el proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.80m varios tramos de los muros han perdido su verticalidad, fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 8m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 16m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 10 m³, a su vez se realizará la calzadura de muros, finalmente se colocará protección de cabecera de muro.



RECINTO CIRCULAR No. 25 y 25.1

El estado de conservación de estos recintos se halla en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 1.60 m . Las estructuras de estos recintos presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 6.50m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificado antes de de su intervención, desarmado de muro y recomposición de paramento de 16.50m³, los tramos colapsados serán restituidos con otro elemento lítico diferenciado de lo original de 12m³; también se realizara con el tratamiento de piso ,finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 26

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.30m . Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores reticulado y codificado de 0.25*0.25m, desarmado de muro reticulado y recomposición con los elementos mismos de muro previo reticulado y codificado 20.20m³, los tramos colapsados serán restituidos utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado de 16.30m³, así mismo se realizaran trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08m³ consolidación del enlucido; finalmente se colocara protección de cabecera de muros

RECINTO CIRCULAR No. 27

El estado de conservación del recinto esta en proceso de pandeamiento las partes de la edificación ha perdido verticalidad, así mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.20 mts. ,en este recinto se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m, desarmado del muro reticulado y recomposición utilizando los mismos elementos líticos de 20.10m³, eliminar piezas líticas erosionados, los que serán remplazados con otros de probable resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras , consolidación de muro 16m³, restitución de muros con elemento líticos recuperados con diferencia de lo original de 8.50m³ después de la intervención se ejecuta con el tratamiento de piso cal 01, tierra 01 arcilla 01 apisonando con pison de mano , finalmente se colocara cubertina de protección en las cabeceras a los muros de todo el recinto .

RECINTO CIRCULAR No. 28.y 28.1

Estos recintos evidencian en mal estado de conservación, el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.60 m . Los muros laterales y posteriores han perdido verticalidad, gran parte del muro anterior ha colapsado. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado de 0.25*0.25m., desarmado del muro Y recomposición con los mismos elementos líticos de 18.60m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizara trabajos básicamente de calzaduras, restitución con otros elementos líticos dejando clara evidencia de lo añadido con fines de mantener la planta original de 16m³,



consolidación de muro con ,mortero preparado 12m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO CIRCULAR No. 29

El estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.30 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto circular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 20.81 m³, consolidación de enlucidos de hornacinas, con ingredientes preparados de Paraloides, Alcohol, agua destilada se proporcionara aun especialista que conduce el trabajo para dar solidez estas evidencias así mismo se procederá con reticulado y desarmado y recomposición de la mampostería exterior e interior de 18.97 m³, restitución de los paramentos colapsados 16.65 m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros

RECINTO CIRCULAR No. 30

Este recinto se encuentra junto a los recintos rectangulares (lado lateral izquierdo) propuestos para su intervención; el proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.60m presenta visiblemente el colapso de la mampostería de los muros anterior y posterior, de la misma forma varios tramos de los muros han perdido verticalidad, muestran fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 15.80 m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 18.01 m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%,tierra negra de lugar 02%,arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 25.22 m³, a su vez se realizara la consolidación del enlucido de barro en las hornacinas se realizara calzadura de muros 8m³, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 31.

El recinto se halla en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 1m los paramentos que conforman este recinto la parte han colapsado hacia norte que se evidencia solamente la cabecera del muro. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 12 m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificado desarmado de muro y recomposición con los mismos materiales líticos de 16.21 m³ y restitución 18.85 m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 32

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui, el estado de



conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 3 m de altura, los muros laterales muestran fisuras tanto interior como exterior, gran parte del muro anterior ha colapsado en el interior se puede observar restos de enlucido en las hornacinas en mal estado de conservación. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores reticulado y codificado de 0.25*0.25m desarmado de muro reticulado, y recomposición de muro 20.34 m³, utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 12m³, así mismo se realizaran trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08 m³, como también se ejecutara con el tratamiento d piso ; finalmente se colocara protección de cabecera de muros .

RECINTO CIRCULAR No. 33 y 34

El recinto se encuentra en proceso de colapsamiento muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 1.60m de altura. los paramentos que conforman este recinto ha colapsado. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 13m³ se debe realizar trabajos de reticulado y codificado , desarmado de muro recomposición de paramento 16.20 m³ y restitución 8.85 m³; asu vez se realizara la consolidación de enlucido de barro en las hornacinas , finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 35

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto presenta una altura promedio de 1.80m en el lado noreste muestran fisuras tanto interior como exterior, gran parte del muro ha colapsado se puede observar muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de muro reticulado, y recomposición de muro 18 m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 9.02 m³, así mismo se realizara trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 10.08 m², consolidación del enlucido; finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto .

RECINTO RECTANGULAR No. 36y36.1 RECINTO CIRCULAR PEQUEÑO

El estado de conservación del recinto se halla en proceso de padeamiento ha perdido su verticalidad tanto en el interior como exterior asi mismo sus elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, presenta una altura promedio de 1.60 mts. se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codifica, desarmado del muro y recomposición de 20m³,restitución de paramentos con materiales recuperados dando una diferenciación de lo original de 10m³ , trabajos de calzaduras, consolidación de muro 8.28 m³, finalmente se colocara cubertina de protección en las cabeceras a los muros .

RECINTO RECTANGULAR No. 37.

Este recinto evidencia mal estado de conservación, en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.80 m . Los muros interiores y exteriores han perdido verticalidad. Se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado



de 0.25*0.25m. Desarmado del muro y recomposición de 20m³, eliminar piezas líticas erosionadas o intemperizadas cambiarlas con otro material lítico del mismo volumen y resistencia. Se realizara trabajos básicamente de calzaduras muro, restitución con otro material lítico diferenciando con una pestaña de lo original 10.68 m³, consolidación de muro 16m³, y tratamiento de pisos, finalmente se colocara protección de cabecera de muros.

RECINTO CIRCULAR No. 38

El estado de conservación que evidencia el recinto en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.30 m, los muros que conforman este recinto han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto circular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 8.50 m³, reticulado y codificado, desarmado de muro y recomposición de la mampostería tanto exterior y interior de 12m³, consolidación de muro rustico de 6m³ restitución con elementos lítico recuperados 10m³ asi mismo se ejecutara con el tratamiento de piso finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto .

RECINTO CIRCULAR No 39y51

Este recinto se encuentra en el proceso de colapsamiento los muro que conforman tiene un a altura promedio de 1m los tramos de los muros han perdido verticalidad, muestran fisuras los muros parte interior y exterior las estructuras del cabecera de muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de estos recintos, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 18.80 m³, recomposición de muro de aparejo rústico de 12m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 12.22 m³, se realizara calzadura de muros, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No. 40y 41.

Se observa el recinto se encuentra en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 1.80. Las estructuras de este recinto presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior y exterior con mortero preparado de 15.48 m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificada, desarmado de muro y recomposición con el mismo material lítico de 16.21 m³ y restitución 10m³, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 42

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui, tiene forma de planta (C) mayúscula el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.80m. Los muros laterales muestran agrietamientos tanto interior como exterior, gran parte del muro anterior ha colapsado. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores de desarmado de



muro reticulado, recomposición con el mismo material 20m³ utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado, los tramos colapsados serán restituidos 12.02 m³, así mismo se realizara trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08 m³ y tratamiento del piso, finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto.

MUROS PERIMETRICOS

Se efectuara la recomposición de paramento de paramento concertado de muro, en los tramos que se hallan con pérdida de verticalidad. Restitución de paramento de muro concertado a nivel de la cabecera de muro en una longitud de 20m por 0.40m. de altura y de 0.60m de ancho, en este muro se realizara la consolidación de paramento de muro, con la finalidad de restituir el mortero de barro degradado. Tratamiento y protección de cabecera de muro, en toda su longitud así mismo en este sector se observa la cabecera de muros soterrados se realizara la intervención restaurativa.

RECINTO RECTANGULAR No. 43

El estado de conservación del recinto en proceso de colapsamiento ha perdido su verticalidad los elementos líticos han erosionado, corriendo el peligro de colapsar, evidenciando este material se propone realizar labores de limpieza de vegetación, reticulado y codificado, desarmado del muro y recomposición con el mismo material de 18.07m³, eliminar piezas líticas erosionados, los que serán reemplazados con otros de probada resistencia y volumen adecuado y concluir en la misma altura que fueron evidenciadas, mediante trabajos de calzaduras, restitución con elementos líticos recuperados diferenciando de lo original de 8.18 m³, consolidación de muro 10 m³, finalmente se colocara cubertina de protección en las cabeceras a los muros

RECINTO CIRCULAR No. 44

El estado de conservación de este recinto se halla en proceso de deterioro se propone con la intervención de restauración con reticulado y codificado desarmado de paramento y recomposición con el mismo material lítico de 18m³ destitución con otros elementos líticos diferenciado de lo original de 12m³ también de ejecutara consolidación de paramento 9.50m³ finalmente se colocara protección de cabecera de muros a todo el recinto.

RECINTO CIRCULAR No. 45

El estado de conservación que evidencia el recinto en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.20m, los muros han perdido verticalidad y gradualmente han venido colapsando, en el interior del recinto es posible evidenciar gran parte del material lítico colapsado. Las estructuras de este recinto circular se encuentran también afectadas por intemperismo, unidades líticas erosionadas, morteros deteriorados, consideraciones por las cuales se intervendrá mediante trabajos de calzaduras de muros, consolidación de paramentos 16m³, s así mismo se procederá con reticulado y desarmado y recomposición de la mampostería exterior e interior de 16m³, restitución de los paramentos colapsados 6.50m³; finalmente se colocara protección de cabecera de muros

RECINTO CIRCULAR No. 46

Este recinto se evidencia en mal estado de conservación el proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.30m varios tramos del muro han perdido su verticalidad, fisuras los muros laterales al interior comprometiendo a las estructuras, la cabecera del



muro está deteriorado por la acción pluvial; por consiguiente es necesario realizar un tratamiento integral del recinto; previamente el registro documental, planos, cortes, elevaciones, fotografías, reticulado. En consecuencia será necesario proceder a la restauración de este recinto, con labores de restitución con nuevos elementos líticos dando una diferencia de lo original 8m³, recomposición de muro de aparejo rústico con previo reticulado y codificado 16m³, consolidación de muros con mortero preparado con cal apagado 01%, tierra negra de lugar 02%, arcilla con porcentaje de Arena de 01% y una porción de cemento de 05% de 10 m³, a su vez se realizara la calzadura de muros y tratamiento de pisos, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO CIRCULAR No 47y48

El estado de conservación de estos recintos se halla en proceso de colapsamiento los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presente una altura promedio de 2.20 m. Las estructuras de estos recintos presentan deterioro de los morteros y algunas piezas líticas erosionadas; será necesario realizar trabajos de restauración, mediante labores de calzaduras de muros de piedra con otros elemento líticos de volumen y resistencia, consolidación de mamposterías interior como exterior con mortero preparado de 8.50m³, se debe realizar trabajos de reticulado y codificado antes de de su intervención, desarmado de muro y recomposición de paramento de 16.50m³, los tramos colapsados serán restituidos con otro elemento lítico diferenciado de lo original de 12m³; también se realizara con el tratamiento de piso, finalmente se colocara protección de cabecera de muro.

RECINTO RECTANGULAR No. 49y 50

Es otro de los recintos arqueológicos que se encuentra ubicado en el sector Tupaq Yupanqui el estado de conservación que evidencia en proceso de colapsamiento de los muros que conforman el recinto ha determinado que hoy presenta una altura promedio de 2.30m. Muchos tramos de los muros del recinto muestran los morteros deteriorados, por lo que se propone labores reticulado y codificado de 0.25*0.25m, desarmado de muro reticulado y recomposición con los elementos mismos de muro previo reticulado y codificado 20.20m³, los tramos colapsados serán restituidos utilizando nuevos elementos líticos y mortero preparado de 16.30m³, así mismo se realizaran trabajos de calzaduras de muros, consolidación de muros 17.08m³ consolidación del enlucidos de barro en el interior de las hornacinas; finalmente se colocara protección de cabecera de muros



PROGRAMACION GENERAL DE OBRA



ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS



3.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBRA

01.00.00 OBRAS Y TRABAJOS PROVISIONALES

01.01.01.1 CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA DE 1.50 x 1.00 (REPINTADO)

El cartel de obra se considera para identificar el Proyecto Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Arqueológico de Kanamarca sector Tinkuq, se colocara en la carretera de entrada a K'anamarca a la altura del desvío y paradero, siendo este un lugar visible y apropiado para su identificación, donde se informara sobre los trabajos que la Institución realizará, indicando el nombre de la Institución, obra y monto, de acuerdo al formato, para ello se repintara la plancha metálica existente empleando pintura esmalte de color blanco y azul eléctrico.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
UNID	1.00	112.07	112.07

01.01.08 AGUA PARA LA RESTAURACION (BDN de 20 Lt.)

El agua es un elemento indispensable para los trabajos de restauración, será utilizado en las labores de consolidación, recomposición, restitución, en la preparación del mortero, el apagado de cal, lechado del núcleo, regado del terreno para los apisonados y nivelaciones y en otros usos propios de obra, debiéndose traer desde el riachuelo Gentilmayo ubicado a **1 km** al Nor Este del conjunto arqueológico, de donde el personal obrero trasladará el agua empleando bidones de 20 litros.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
BID	6,000	4.16	24,960

01.02.01 AMPLIACION DE ALMACEN DE OBRA

Se ha previsto esta partida, con el objetivo de ampliar el almacén que se tiene ubicado en el Nor Este del Conjunto Arqueológico de Kanamarca, actualmente cuenta con dimensiones de 10m x 4m, para lo cual se requerirá 80 planchas de calamina, clavos para madera de 3 " y 4" y clavos para calamina de 2 ½, palos rollizos de 3"x 4" y madera corriente de 2"x3"x10`

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	16.00	51.84	829.44



02.00.00 TRABAJOS PRELIMINARES

02.01.03.1 ELIMINACION DE MALEZA Y ARBUSTOS DE FACIL EXTRACCION

Actualmente se observa el crecimiento de vegetación alrededor y junto a los recintos, por esta razón antes de iniciar con los trabajos de Restauración y Puesta en Valor en el sector Tinkuq, se ejecutara esta partida de forma manual utilizando machetes y segaderas. La vegetación eliminada será trasladada al Nor Oeste del Conjunto Arqueológico a 500 m, donde se aperturara una fosa para acumular este material, de esta manera se evitara la dispersión y regeneración de semillas.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	300.00	0.82	246.00

02.01.03.2 ELIMINACION DE MALEZA EN PARAMENTOS.

Se considera en la presente partida, ya que se observa el crecimiento de vegetación en los paramentos de los recintos, estos vienen causando el paulatino deterioro, por lo que deberán ser eliminadas; esta labor se realizara en todas las áreas programadas. Actualmente se observa que en las juntas ha crecido vegetación inclusive pequeños arbustos, dichos trabajos se realizaran mediante procedimientos mecánicos utilizando para ello herramientas como segaderas, machetes y badilejos.

Esta partida se desarrollara previo al sistema de reticulado para la identificación de cada elemento lítico de las estructuras a intervenirse.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	600.00	1.41	846.00

02.05.01 APUNTALAMIENTO DE MUROS

Dependiendo del estado de conservación (inclinación mayor o pérdida significativa de la verticalidad original) varios tramos de los paramentos de los recintos de Tinkuq serán apuntalados antes de dar inicio a la intervención, para ello se utilizará madera rollizo para los puntales, los mismos que se colocarán de preferencia a 45 grados con relación al piso actual, el cual tendrá contacto con el elemento lítico que conforma la estructura. Se colocarán tablonces de madera corriente de 1,5 pies de largo. Se fijará estos a los puntales mediante clavos y tornapuntas igualmente a 45 grados con relación a los primeros elementos. Para la seguridad del personal obrero encargado de esta labor se colocarán puntales para evitar posibles desplomes de los muros.

UNIDA D	METRADOS	P.U.	PARCIAL
PZA	10.00	55.29	552.90

02.05.04 BALIZAS Y CRUCETAS DE ROLLIZOS EN RECINTOS

Se ha evidenciado que actualmente varios tramos de los recintos de Tinkuq, han perdido verticalidad y con el objetivo de controlar la inclinación de las estructuras de los recintos, se construirá balizas y crucetas de rollizos de eucalipto, utilizando materiales como alambre galvanizado N° 16, clavos de 4" y 5" y lienza N° 16, para poder fijar los puntos de referencia en plomada, escuadra y nivel, con esta técnica se evita alterar la inclinación original que tienen estos paramentos.



Las crucetas o balizas se colocaran al exterior e interior del recinto antes de desarmar las estructuras a intervenir. Entre baliza y baliza (colocadas alrededor del recinto y a una altura suficiente, por encima de las cabeceras del muro), se coloca tendido el alambre N° 16 y a partir de este se jalan los puntos a nivel con el alambre galvanizado, a las que se amarraran las lienzas hasta el suelo siguiendo la inclinación de los paramentos, como también para controlar la ubicación de los vanos y hornacinas, estos puntos permitirán la correcta colocación de los elementos líticos conformantes de las estructuras

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
PZA	85.00	37.27	3,167.95

02.05.06 TRAZOS, NIVELES Y REPLANTEOS DURANTE EL PROCESO

La presente partida se desarrollara durante el proceso de los trabajos de Restauración, donde se registrara el trazo original de la cimentación de los recintos del sector Tinkuq, datos que serán incluidos en los planos de planta ya existentes, para ello se cuenta con instrumentos como plomada, teodolito, brújula, GPS, miras, otros, este trabajo será constante para evitar errores durante la ejecución de la obra.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	180.00	1.69	304.20

02.05.07 RETICULADO Y CODIFICADO DE PARAMENTOS (incluye dibujo)

La presente partida se ejecutara en los paramentos que serán intervenidos con trabajos de recomposición, deberán ser registrados en base al reticulado (0.25 x 0.25 cm.) esta labor permitirá su posterior rearmado en la posición original evidenciada. El marcado de las retículas se efectuara tomando cota (nivel) referencia para los horizontales y verticales, las que generalmente se registran en las balizas o crucetas provisionales y en puntos fijos de las estructuras, las mismas que por ningún motivo deben ser desarmadas en su totalidad, sino por tramos, permitiendo realizar adecuadamente las labores.

La nomenclatura de cada elemento lítico corresponde a letras del alfabeto para el registro vertical y números arábigos para el registro horizontal, los que se colocaran con cal hidratada y pintura al temple de color humo reversible, para posteriormente realizar el registro gráfico en escala 1:25, al igual que el registro fotográfico minucioso.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	733.07	8.61	6,311.73

02.08.00 RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS LÍTICOS DISEMINADOS

Actualmente se ha podido observar que alrededor y aledaño a los recintos del sector Tinkuq, se evidencia gran cantidad de material lítico diseminado que ha colapsado, los que deberán ser recogidos de manera sistemática, es decir identificando su posible ubicación en los paramentos, para lo cual el personal obrero estará instruido.



Así mismo se ha identificado el picado de muros rodeando el Conjunto Arqueológico de Kanamarca, con la utilización de elementos líticos pequeños, los que necesariamente tiene que recuperarse para ser empleados en el núcleo de los paramentos a restaurar. Teniendo material recuperado en el sitio es necesario extraer material lítico de la cantera para la restitución utilizando la movilidad de la institución, carretillas.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	45.00	24.97	1,123.65

02.08.02. ACARREO DE MATERIALES EN OBRA (CON PEONES A 300 M.)

Los materiales requeridos para los trabajos de Restauración como cal, cemento, arcilla y gravilla, serán trasladados desde el almacén ubicado en el mismo Conjunto Arqueológico hasta el sector Tinkuq donde se realizarán los trabajos de Restauración, para tal efecto el personal obrero empleando las respectivas herramientas transportará dichos materiales.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	180.00	44.93	8,087.40

02.10.03 TRANSPORTE DE MATERIALES A OBRA (IDA Y VUELTA CUSCO - KANAMARKA)

El transporte de materiales a obra corresponde al traslado de herramientas, materiales como rollizos, tablones, cal, cemento, arcilla enseres, etc, desde el Cusco hasta el almacén de obra en Kanamarca (250 km). Trabajo que se efectuará en carros de la Institución (volquete). También contemplará el traslado de la arcilla y material lítico de la cantera.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	02	422.97	845.94

03.00.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

03.01.02 NIVELACION Y APISONADO MANUAL (CON PISON DE MANO)

El nivelado y apisonado se realizará en el interior y exterior de los recintos, donde se le dará una inclinación hacia el vano de acceso de los recintos para evitar la acumulación de agua en temporada de lluvias. Del mismo modo después de culminar con las excavaciones masivas, estas serán selladas devolviendo el material extraído y compactando manualmente cada 0.20 cm. de espesor, dándole su respectiva caída, para lo cual se emplearán pisones manuales, antes de este apisonamiento se regará el área trabajada mediante aspersión manual utilizando agua

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	1007.33	4.85	4,885.55

03.02.01 EXCAVACIONES MASIVAS

Labor que se ejecutará al pie del muro de los recintos para determinar la inclinación y la profundidad de la cimentación de los muros tanto al interior como al exterior de los recintos propuestos para su intervención (1m a



cada lado de los muros) donde se evidencia material erosionado y acumulado, que se halla generalmente adosado a las estructuras.

Previamente a cualquier tarea de retiro de material, deberá obligatoriamente realizarse el registro gráfico que permita identificar el estado de conservación antes de la intervención.

El retiro del material acumulado se efectuará por medios mecánicos utilizando herramientas como palas y picos; y se colocara en un sitio adecuado siendo transportado con carretillas para ser sometido a un proceso de zarandeo; se ejecutará también la liberación del material excedente (intemperizado) del suelo de profundidad donde se encuentran asentadas las estructuras con el objetivo de registrar el estado de conservación de los cimientos de los recintos y luego permitirán efectuar trabajos de restauración. La excavación masiva se aplica exclusivamente para determinar la profundidad y la inclinación que se encuentran las cimentaciones del recinto y algunas cimentaciones del recinto que pueden ser afectados por los fenómenos de la naturaleza como hundimientos pandeamiento, agrietamientos e intemperizados este trabajo se desarrollara cuidadosamente sin dañar las cimentaciones del muro.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	85.00	16.40	1,394.00

03.02.03.4 REGISTRO ARQUEOLOGICO

El registro arqueológico se considera para documentar gráficamente la arquitectura evidenciada y programada para su intervención, la cual será registrada en planta, cortes, elevaciones de frontis interno y externo de los recintos a escalas adecuadas, posteriormente estos gráficos se procesaran en computadora.

Para este trabajo se utilizara nivel aéreo, papel milimetrado, lienzas, clavos de 8 pulgadas, estacas, escalimetro, escuadras.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	35.00	7.49	262.15

03.04.01 RELLENO CON MATERIAL PROPIO

Se realizaran rellenos con el material extraído de las excavaciones masivas ,luego de haber definido los niveles de pisos originales la inclinación y la cimentación de los recintos se ejecutara el respectivo relleno para su tratamiento; se procederá al desarrollo de la partida, previa acción de zarandeo para rescatar material cultural y separar semillas u otras impurezas con la finalidad de estabilizar el terreno específicamente en la parte exterior e interior de los recintos en el sector Tinkuq.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	482.71	12.31	5,942.16

03.05.01 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (EN BUGUIE A 500 M)

La eliminación del material excedente de obra, corresponde al traslado de tierra y elementos extraídos de las excavaciones masivas, para dejar libre el área de trabajo. Este material será retirado a un lugar adecuado para ser seleccionado y posibilitar su utilización en el preparado del mortero y núcleo del muro, asimismo contempla la eliminación del material que quede después de los trabajos de Restauración (Nor oeste a 500 m), para tal efecto el



personal obrero empleará buguies.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	95.00	11.59	1,101.05

03.08.01 EXTRACCION Y ACARREO DE TIERRA EN BUGUIE (A 500 M)

Una vez ubicada la cantera de tierra, este material será extraído y sarandeado trasladado para la preparación del mortero desde el Norte del Conjunto Arqueológico de KanamarKa a 500 m, para dicha labor el personal obrero empleara buguies.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	130.00	31.21	4,057.30

03.08.02 EXTRACCION Y ACARREO DE ARCILLA (A 500M)

La arcilla será extraída de una cantera ubicada al Norte del Conjunto Arqueológico de KanamarKa a 500 m para el traslado de dicho material se requerirá volquete de la Institución así mismo se extrae de la cantera al Conjunto Arqueológico de Maukallaqta de Espinar por la escasa arcilla en el lugar para el preparado de mortero.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	80	23.64	1,891.20

03.08.05 EXTRACCION Y CANTIADO DE MATERIAL LITICO DE CANTERA (A 1KM)

Este material lítico será extraído y canteado de la cantera de Marcacunca ubicada a 1Km al Nor Este del Conjunto Arqueológico de Kanamarca, el cual será acarreado por el personal obrero empleando buguies este material lítico se utilizara para restituir los dinteles faltantes en diferentes hornacinas o nichos de los recintos así mismo en los ángulos de los recintos que son fragmentados se remplazara con otros elementos líticos utilizando una diferenciación de lo original dando una pestaña de 5cm.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	55.00	142.24	7,823.20

04.00.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

04.01.01 CALZADURA DE CIMIENTO DE PIEDRA (CON MORTERO TIERRA-CAL-ARCILLA)

Realizados los trabajos de excavaciones masivas junto a los muros de los recintos (interior y exterior), las estructuras soterradas quedaran descubiertas para el respectivo diagnostico de los elementos líticos que lo conforman, evidenciando algunas piezas líticas erosionadas por lo que con trabajos de calzadura de cimientos, deberán ser extraídas y cambiadas con otras nuevas de comprobada resistencia, volumen y forma. Se realizara en



los recintos R1,R2,R3,R4,R5,R6,R7.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	52.00	139.68	7,263.36

08.00.00 ESTRUCTURAS DE MADERA Y COBERTURAS

08.05.01 CUBERTINAS DE PROTECCION EN CABECERA DE MUROS

Esta partida se ejecutara una vez concluida las labores de recomposición y restitución de los recintos de Tinkuq, se procederá a colocar cubertinas a la cabecera de los muros restaurados, para evitar la penetración de las aguas pluviales al núcleo del muro. La preparación del mortero incluye cal apagada (1),grava con porcentaje de arcilla (1) tierra humos del lugar (1) y cemento (10%).A la mezcla final se le agregara mínimo porcentaje de cemento para impermeabilizar la superficie. Para evitar agrietamientos en la superficie de las cubertinas se agregará gravilla menuda y arena gruesa. El mortero empleado para esta partida será preparado con 15 días de anticipación.Se realizara en los recintos R1,R2,R3,R4,R5,R6,R7.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	230.00	15.77	3,627.10

09.00.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

09.13.01 DESMONTADO DE MURO RETICULADO

Realizada la labor de reticulado de los paramentos de los recintos con sus respectivos registros gráfico y fotográfico además de las secciones que nos van a permitir determinar las inclinaciones originales, se procederá al desarmado del muro por tramos, que consiste en extraer las unidades líticas del muro que luego serán colocados en una superficie plana distribuyendo en un área los elementos interiores y en otro los elementos exteriores, conformando muros "en seco".

Generalmente se asume como método que los elementos superiores se coloca en la parte inferior y los inferiores hacia la parte superior.

El desarrollo de esta partida será realizado por un grupo o una cuadrilla de obreros A, B y C respectivamente con la ayuda de picos y palas, también será retirado el núcleo o relleno interior de los muros.Se realizara en los recintos R1,R2,R3,R4,R5,R6,R7.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	334.00	18.76	6,265.84

09.13.01.2 RECOMPOSICION DE MURO DE APAREJO RUSTICO



Se considera la presente partida, ya que varios tramos de los recintos del sector Tinkuq han perdido plomada y se encuentran por colapsar. El registro fotográfico y gráfico, con inclusión de levantamientos, cortes, secciones, será necesario e irá acompañado de un registro literal al detalle.

Las estructuras a recomponerse totalmente han perdido verticalidad original, muestran fisuras, grietas, etc, se someterán a un proceso de consolidación estructural que permitirá su permanencia a través del tiempo, restituyendo su proceso primigenio tanto en verticalidad como en su estereotomía. El proceso, siendo de consolidación y estabilización tiende indudablemente a reforzar la estructura, debiéndose cumplir tres procesos importantes que son: anastilosis y registro, anastilosis y desarmado y finalmente anastilosis y armado.

A: Anastilosis registro: etapa que consiste en el registro de cada uno de los elementos líticos en base a reticulados que permitan su posterior rearmado en su posición original. Las retículas tendrán diferentes dimensiones, las que se adecuarán al tamaño de las piezas conformantes de los muros (a 0.50 metros, a 0.25 metros, etc.). El marcado de las retículas se efectuará tomando alguna referencia para los horizontales y verticales, las que generalmente se registran en las balizas o crucetas provisionales y en puntos fijos de las estructuras, las mismas que por ningún motivo deben ser desarmados en su totalidad, sino más bien en tramos que permitan realizar adecuadamente las labores. La nomenclatura de cada elemento lítico corresponderá a letras del alfabeto y números, los que se colocarán con pintura reversible.

Una vez efectuado el proceso de registro, se efectúa el registro gráfico (dibujo en papel milimetrado y fotografías pormenorizadas).

B: Anastilosis Desarmado: Luego del proceso de retícula y nomenclatura, los elementos líticos se desarmarán teniendo sumo cuidado en no variar su ubicación, de forma tal de que al posterior rearmado sea una labor más fácil. El desarmado de los muros se hará sobre superficies planas, distribuyendo en un área los elementos interiores y en otro los elementos interiores y en otro los elementos exteriores, conformando muros "en seco". Generalmente se asume como método, que los elementos superiores se coloquen en la parte inferior, y los inferiores, hacia la parte superior.

C: Anastilosis Armado: Labor que consiste en volver a colocar los elementos líticos conformantes de las estructuras, en su posición original o primigenia, previamente registrada en base a los pasos anteriores, y con la finalidad de devolver a éstas sus condiciones estructurales. Presupone esta finalidad, la eliminación de grietas, fisuras, pérdida de verticalidad original que determinaron su consolidación a través del proceso de desarrollo y rearmado, así mismo presupone la eliminación de las causas de deterioro de la estructura, previamente determinadas durante las excavaciones arqueológicas y/o el análisis de la propia estructura, en este contexto o premisa restaurativa, se tomo en consideración los siguientes aspectos fundamentales:

Mejoramiento del suelo de fundación, en caso de determinarse que este ha sido la causa de la falla de las estructuras (compresión por sobre carga, asentamientos diferenciales por escorrentías internas de agua y de secados posteriores del suelo, etc.) en estos casos es necesario solicitar la concurrencia de especialistas en análisis y mecánica de suelos en base a cuyos estudios se determinará la acción física mas conveniente que permitirá el mejoramiento del suelo de fundación.

Mejoramiento de la propia estructura de nivel interno, se determinará que la causa de deterioro fue por la falta de cohesión entre elementos líticos a través de los morteros que aglutina los elementos líticos y en casos extremos, obras adicionales de refuerzo estructural que debieron ser sujetos de aprobación previa, antes de su implementación física. Se realizara en los recintos R1,R2,R3,R4,R5,R6,R7.



UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	334.00	118.95	39,729.30

09.13.01.3 RESTITUCIÓN MURO DE APAREJO RUSTICO

La labor de "restitución" de muros y/o estructuras debe conceptuarse como la acción de "devolver a la estructura aquellos elementos que se encuentran en sus alrededores y de cuya ubicación se tiene certeza" es decir, que aquellos elementos colapsados por diferentes causas, deben volver a constituir real parte de las estructuras y como carácter excepcional, la restitución propiamente dicha, siempre y cuando ésta tenga como condicionante el aspecto estructural

Varios tramos de los recintos, serán intervenidos por presentar ausencia de elementos líticos en los muros, los que serán restituidos. En general los recintos y muros se encuentran colapsados en buen porcentaje. Esta partida tiene la finalidad de devolverle la volumetría a los paramentos, evitando sobrepasar las alturas originales así como las inclinaciones.

Como evidencia de la intervención o restitución se dejará una pestaña de 5cm. que se diferencia de lo original tanto exterior y interior del mampostería del muro y el asentado de las unidades líticas se realizará empleando con mortero preparado cal apagado (1), arcilla (1) y tierra cernida (2) y cemento de 5%.

Así mismo se respetarán las inclinaciones originales al igual que las alturas en base a las evidencias de muro existentes. Se realizara en los recintos R1,R2,R3,R4,R5,R6.R7.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M3	185.00	161.58	29,892.30

09.13.03 CONSOLIDACION DE MUROS DE APAREJO RUSTICO

Se ha registrado que varios tramos de los recintos que serán intervenidos conservan su altura primigenia y la respectiva estabilidad, por el paso del tiempo algunos elementos líticos han erosionado y el mortero se ha intemperizado, estos sectores serán consolidados, dándole forma original a la mampostería deteriorada, por lo que se ha previsto restituir las piezas líticas deterioradas con otras nuevas, de comprobada resistencia y del mismo volumen, dándole el perfil original, así mismo se sustituirá el mortero con otro mortero nuevo. Se realizara en los recintos R1,R2,R3,R4,R5,R6,R7.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	220.00	42.26	9,297.20

09.14.01 CONSOLIDACION DE ENLUCIDO DE BARRO

Al interior de los recintos 03, 04 y 05 se ha evidenciado restos de enlucido en las hornacinas, los cuales se encuentran en proceso de deterioro produciéndose el desprendimiento de estos, por lo que se ha considerado la presente partida para recuperar este elemento cultural.

El mortero preparado cubrirá el perímetro de la evidencia de enlucido protegiéndolo y en el caso de presentar grietas o fisuras se cubrirá de manera cuidadosa estos espacios, cabe señalar que la evidencia original no se tocara por ser materia de un trabajo de especialista. La otra alternativa sería que se permita bajo responsabilidad realizar trabajos de consolidación de los enlucidos, que en realidad se ha experimentado en un panel reducido.



UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	40	21.95	878.00

10.00.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

10.01.01 EMBOQUILLADOS CON MORTERO CAL - ARCILLA

Efectuados los trabajos de recomposición y restitución de los recintos intervenidos; las juntas entre los elementos líticos constituyentes de las estructuras de los muros, serán emboquillados con mortero preparado de cal (1), arcilla (1) tierra (2) cemento (1/2), evitando cubrir las aristas de los elementos líticos, dejando la silueta completa de cada una de las piezas líticas, de este modo se evitara la filtración de aguas superficiales al núcleo de los muros. Cabe indicar que este mortero tendrá que dormir como mínimo 15 días. Se realizara en los recintos R1,R2,R3,R4,R5,R6,R7.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	1,047.80	14.49	15,182.62

12.00.00 PISOS Y PAVIMENTOS

12.01.01 TRATAMIENTO DE PISOS

Consiste en aplicar una capa de protección, arcilla , cal adecuadamente dosificadas sobre el piso de los recintos y en áreas determinadas después de la nivelación de pisos se efectuaran trabajos de tratamiento de pisos, únicamente en el ámbito donde se ejecutaron trabajos restaurativos de los recintos para el año 2007. Todo esto con el propósito de mantener la estabilidad del suelo. La composición será (2:1:1:1) arcilla, cal, tierra, arena apagada, será esparcida sobre el área a proteger, para luego ser nivelado, regado y compactado. Se realizara en los recintos programados.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	450.00	17.95	8,077.50

23.00.00 VARIOS LIMPIEZA Y JARDINERÍA

23.02.00 LIMPIEZA DE RETICULAS Y CODIFICADOS.

Culminado los trabajos de recomposición, los paramentos intervenidos, conservan los respectivos codificados y reticulados por lo que deberán ser retirados, para ello se utilizarán escobillas de nylon, escobas y agua. Se limpiara en todo los recintos restaurados.



UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	658.00	2.87	1,888.46

23.02.01 LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA

Durante los trabajos de Restauración de los recintos propuestos para su intervención, se ha previsto realizar labores de limpieza permanente en obra, que comprenderá la eliminación de material excedente y de desecho que se acumule a diario. Esta labor evitara obstrucciones durante los trabajos, así mismo se mostrara una mejor presentación del conjunto arqueológico.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	442.00	0.99	437.58

23.03.00 LIMPIEZA FINAL

Concluido los trabajos de Restauración en los recintos propuestos para su intervención, en el sector Tinkuq del conjunto Arqueológico de Kanamarka, se procederá a eliminar todos los residuos y desechos del espacio trabajado y áreas adyacentes, trasladando dicho material fuera del contexto urbano de Kanamarka.

UNIDAD	METRADOS	P.U.	PARCIAL
M2	2,200.00	1.16	2,552.00



IV.- ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL



IV.- ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL

V.- MEDIDAS DE MITIGACION

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

LISTA DE CHEQUEO DESCRIPTIVO DE IMPACTOS AMBIÉNTALES.

Impactos Potenciales	Descripción	Efectos y/o alteraciones producidos por impactos - Tipo de Impacto	Medidas de mitigación
Remoción de suelos	Movimiento de tierras.	Genera deterioro de cobertura vegetal. Cambio de uso de suelos	Control y manejo adecuado de movimiento de tierras. Realizar trabajos preoperativos en forma planificada.
Limpieza de sitio	Limpieza de cobertura vegetal mecánicamente.	Pérdida de cobertura vegetal. Cambio físico en suelo superficial.	Delimitar el área del proyecto sin comprometer las zonas aledañas al proyecto.
Restauración	Movimiento de tierras	Alteración de los flujos de las aguas. Pérdida de cobertura vegetal	Reutilización de suelos removidos. Forestación.
Mejoramiento de camino peatonal	Limpieza de cobertura vegetal , suelo y material pétreo		Manejo adecuado en el movimiento de tierras
Almacenamiento de materiales	Instalación de almacén		Ubicarlo en zona adecuada.
Impactos Económicos a. Empleos Creación de nuevos empleos		Generación de empleo temporal IMPACTO POSITIVO	Ofrecer empleo temporal a los habitantes involucrados en el proyecto
b. Ingresos.		Ingresos temporales, beneficiándose algunos pobladores. IMPACTO POSITIVO	



PANORAMICA GENERAL DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE KANAMARKA



PANORAMICA DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE KANAMARKA VISTA DEL NORTE



VISTA PANORAMICA DEL SECTOR TINKUQ, DONDE SE REALIZARAN TRABAJOS DE PUESTA EN VALOR DE SIETE RECINTOS



VISTA DE OTRO ANGULO DEL SECTOR TINKUQ, DONDE SE NOTA EL MAL ESTADO DE CONSERVACION DE LOS RECINTOS,05,06,07 SE PROPONE LABORES DE RESTAURACION.



RECINTO 01, GRAN PARTE DEL RECINTO HA COLAPSADO, SE PROPONE TRABAJOS DE RECOMPOSICION 18.07 M³ Y RESTITUCION 5.18 M³



RECINTO 01, VISTA DEL INTERIOR, PANDEAMIENTO DEL MURO, ORIGINANDO PERDIDA DE SU VERTICALIDAD, SE PROPONE TRABAJOS DE RECOMPOSICION 18.07 M³, RESTITUCION, CONSOLIDACION DE MURO 32.28 M²





VARIOS TRAMOS DE MURO DEL RECINTO 02 HAN COLAPSADO, SE PROPONE TRABAJOS DE RECOMPOSICION 9.99 M3, RESTITUCION 9.68 M3 Y CONSOLIDACION DE MUROS 16.77 M2



EL MAL ESTADO DE CONSERVACION DEL RECINTO 03, VIENE ORIGINANDO EL PAULATINO COLAPSO DE SUS ELEMENTOS LITICOS, SE PROPONE TRABAJOS DE RECOMPOSICION 35.97 M3, RESTITUCION 20.65 M3 Y CONSOLIDACION DE MUROS 46.81 M2



RECINTO 03, VISTA DEL INTERIOR, MURO LATERAL IZQUIERDO, GRAN PARTE DEL MURO HA COLAPSADO Y EROSIONADO, EN ESTE SECTOR SERA NECESARIO LABORES DE RESTITUCION 20.65 M3, RECOMPOSICION 35.97 M3, CUBERTINAS DE PROTECCION 35.15 M2



EL RECINTO 03, EVIDENCIA AL INTERIOR GRAN CANTIDAD DE MATERIAL LITICO PRODUCTO DEL COLAPSO DE LOS MUROS, SE PROPONE TRABAJOS DE RESTITUCION, RECOMPOSICION Y CONSOLIDACION DE MUROS 61.52 M2.



EL RECINTO 04 MUESTRA MAL ESTADO DE CONSERVACION, PAULATINAMENTE SE VIENE ORIGINANDO EL COLAPSO DE SUS ELEMENTOS LITICOS, SE PROPONE TRABAJOS DE RECOMPOSICION 79.01 M3, RESTITUCION 67.80 M3 Y CONSOLIDACION 93.22 M2



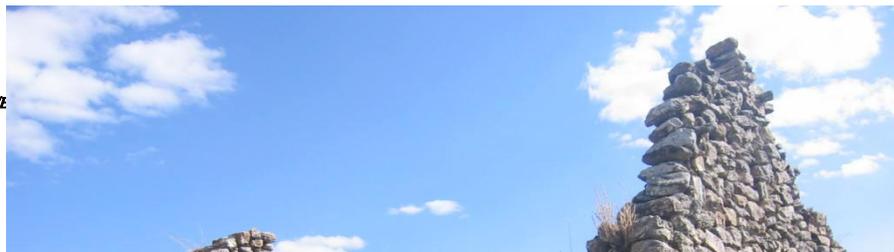
VISTA DEL INTERIOR RECINTO 04, PARTE DEL MURO LATERAL IZQUIERDO HA COLAPSADO Y EROSIONADO, EN ESTE SECTOR SERA NECESARIO LABORES DE RESTITUCION 3.44 M3, RECOMPOSICION 8.61 M3 Y CONSOLIDACION DE MURO 7.23 M2



RECINTO 04 VISTA DEL INTERIOR, PARTE DEL MURO LATERAL DERECHO HA EROSIONADO Y HA PERDIDO SU VERTICALIDAD, ASÍ MISMO LA CABECERA DEL MURO HA COLAPSADO, EN ESTE SECTOR SERA NECESARIO LABORES DE RESTITUCION 2.08 M3, RECOMPOSICION 12.12 M3, CALZADURA Y CONSOLIDACION DE MURO 4.16 M2



RECINTO 05, EL MAL ESTADO DE CONSERVACION VIENE OCACIONANDO SU DESTRUCCION PAULATINA, LA CABECERA DEL MURO HA COLAPSADO, SE PROPONE TRABAJOS DE RECOMPOSICION 43.21 M3. CONSOLIDACION DE MUROS 26.48 M2 Y RESTITUCION 18.85 M3





VISTA EXTERIOR DEL RECINTO 06 EL MURO LATERAL DERECHO CONSERVA SU ALTURA PRIMIGENIA, LOS DEMAS MUROS HAN PERDIDO VERTICALIDAD Y PARTE DE ESTOS HAN COLAPSADO, SERA NECESARIO LABORES DE RESTITUCION 8.02 M3, RECOMPOSICION 32.34 M3, CALZADURA Y CONSOLIDACION DE MUROS 17.08 M2



EL MURO LATERAL DERECHO AL INTERIOR DEL RECINTO 06, EVIDENCIA UNA FISURA AL MEDIO Y GRAN PARTE DEL MURO HA PERDIDO VERTICALIDAD, SE PROPONE LABORES DE RECOMPOSICION 4.62 M3, CALZADURA Y CONSOLIDACION 2.15 M2.



VI.- REGISTRO FOTOGRAFICO



VII.- PLANOS